

Restaurante KORYNTO
 PRECIBACIÓN, 35 MADRID
 APARCAMIENTO GRATUITO PARA NUESTROS CLIENTES
 Tels. 2215965 y 2320038
 MARISCOS RECIBIDOS DIARIAMENTE EN AVIÓN
 LOCAL TOTALMENTE CLIMATIZADO

PUEBLO

CENTRO COMERCIAL DEL MOTOR
 CTE. DIVISIONES DE
 FORTEA, 9 MERCADO MANZANARES DE
 COCHES NUEVOS
 COCHES USADOS
 MOTOS - NAUTICA

Director: Emilio Romero

Año XXXV ● Número 10.986 ● Madrid ● Sábado 28 de diciembre de 1974 ● 36 páginas ● Precio: ocho pesetas
 Edita: Ediciones y Publicaciones Populares ● Redacción, oficinas y talleres: Huertas, 73 ● Apartado 517 ● Teléfono 227 39 91 ● Madrid ● Depósito legal: M. 16-1958

Durante más de treinta y seis horas

MADRID, BAJO LA NIEBLA

■ **BARAJAS:** Treinta y seis horas cerrado el aeropuerto

■ **PELIGRO:** Se agravan los procesos bronquíticos y asmáticos

■ **POLICIA MUNICIPAL:** Escasa incidencia en el tráfico

■ **HOMBRE DEL TIEMPO:** No vendrán inmediatamente las lluvias

(Página 18)

ESTADOS UNIDOS

LLEGO LA DEPRESION

■ La temida plaga desplazó a segundo lugar al anterior "enemigo público número uno", la inflación

■ Ford tendrá que adoptar medidas drásticas, ya que la balanza comercial ha vuelto a conocer el déficit (Página 12)

LOS NIÑOS-SOLDADOS DE ISRAEL

Con catorce y dieciséis años, empuñando auténticos fusiles y metralletas, los muchachos de las organizaciones juveniles israelíes efectúan un recorrido turístico por la ciudad del rey David, en Jerusalén. Israel militariza a sus hijos, enseñándoles a «vivir peligrosamente» desde la infancia. Nuestro enviado especial, Vicente Romero —autor de la fotografía—, publica hoy, en página 16, un nuevo artículo sobre la actualidad israelí.



LA CONFEDERACION DE EX COMBATIENTES

NO PRETENDE CONVERTIRSE EN ASOCIACION POLITICA

■ Los miembros de la Junta Nacional no podrán ser dirigentes de ninguna asociación

(Página 5)

Con este número **ESPECIAL "PUEBLO"**

Suplemento de fin de año

1974 FUE ASI

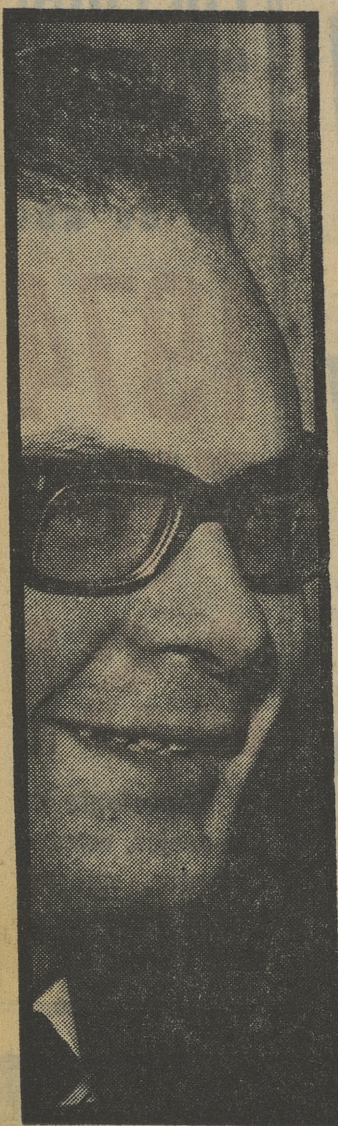
◆ Antología de personajes, acontecimientos, sucesos, humor, pensamiento y política

ARTICULOS,
NOTICIAS,
FOTOGRAFÍAS,
CHISTES QUE
RENACEN DE
SUS CENIZAS



ANTOLOGIA
PERIODISTICA
DE LO QUE
NO DEBE MORIR
(PARA BIEN
O PARA MAL)

“HECKOS Y DICHOS”



El despliegue de todas y cada una de las virtualidades de la Ley Orgánica del Estado es algo que debe hacerse previamente, de forma que la Monarquía herede cuestiones resueltas y no problemas. El primer y más grave pecado contra la Monarquía que podemos cometer es el de encomendarle, a las primeras de cambio, la realización de aquello que nosotros no hemos sido capaces de llevar a cabo. Se impone la creación de un compromiso nacional—real, amplio y operativo—de cara al tránsito y en nombre de la concordia. Tránsito con el que hay que encararse, otorgándole al Príncipe toda la asistencia y toda la libertad: la asistencia de unas tendencias organizadas, de unos cuadros dirigentes perfectamente preparados y dispuestos y de la más ancha y sólida de las coberturas populares posibles, y la libertad de ser fiel a España y a sí mismo, y leal con sus compromisos institucionales e históricos. Tránsito a cuya cita hay que acudir concibiendo la misión de la Monarquía del 22 de julio como oportunidad para la realización de las transformaciones que se entiendan necesarias, como posibilidad de reforma social, como garantía de las libertades, tanto individuales como colectivas, y como instrumento para la modernización política.

ORTI BORDAS

“BLANCO Y NEGRO”

PINCHA-GLOBOS

Creo que el nuevo Estatuto de Asociaciones va a pinchar muchos globos y que no será ese su menor mérito. Este país nuestro, en los últimos tiempos, estaba siendo invadido por la proliferante especie de los jefecillos. Todos tenían a muchos detrás de sí. Al menos, eso decían. Bueno: es hora de demostrarlo. Ya no valdrán apelaciones a liderazgos bajo palabra de honor ni tampoco alusiones de contar con mayorías más o menos silenciosas. El efecto clarificador del Estatuto va a producir, ya lo verán ustedes, curiosas situaciones. Quien se creía cabeza de serie, no va a llegar a clasificarse para la siguiente ronda. Y las listas de los futuribles—horrible palabra—van a tener que ser reducidas a la carrera.

Claro está, que muchos vendrán con el cuento de que no está hecho el Estatuto a la medida de sus deseos y de que así mejor será dejarlo. No les crean. Lo que ocurre es que veinticinco mil son muchas firmas, y quince provincias demasiadas. Sobre todo, ya lo verán ustedes, los hombres de la izquierda más o menos divina—más bien menos que más—alzarán despectivamente la ceja y, frunciendo el gesto, dirán no, que ellos «así» no participan. Vamos, que lo que quieren es que en este país no exista pluralismo, sino un triángulo de equivalencias. Este: un hombre = un voto = una asociación. Porque son muchos—¡ay dolor!—los que sólo están de acuerdo consigo mismos. (Y eso no en todas las ocasiones.)

Tampoco faltarán carcamales de la eterna situación, herederos autodesignados del futuro español, que, conscientes de su escasa fuerza y de su mini-

ma conexión con los grupos más vivos del país, digan despreciar el Estatuto. Son excrecencias que es necesario podar para que el tronco de la sociedad española se vivifique.

Buen revulsivo éste del Estatuto. Ahora sabremos todos quiénes son, quiénes están y quiénes ni son ni están. Porque no vale el cuento del no están maduras. Si un sistema, el que fuere, no pone por lo menos el límite al derecho de asociación de que se respeten sus normas constitucionales, es que no es ni sistema ni nada. Por eso he titulado este comentario «Pincha-globos». O «Apaga-faroles», que viene a ser lo mismo. Vamos, en una palabra: que el que no se asocie no será porque no quiera, sino porque no pueda. Pues, amigos, a limar asperezas y a jugar limpio.

Pero con una advertencia totalmente seria: los que sí son mayoría, silenciosa o no, los que sí quieren un futuro ordenado en la justicia y en la paz, éstos tienen el deber de hacer ese mínimo esfuerzo, que consiste en participar. Libre, libérrimamente, pero participar. Porque entiendo que es ésta la hora de saber cuántos queremos un futuro democrático, pero no alocado; justo, pero no demagógico; progresivo, pero consciente. Y eso se tiene que demostrar en números. La aprobación del Estatuto de Asociaciones Políticas es, para mí, ni más ni menos, que un plebiscito, abierto cara a que el pueblo español se pronuncie sobre si quiere continuar o romper con todo lo que en cuarenta años ha logrado.

José María RUIZ GALLARDON

“DESTINO”

JUNTOS, PERO NO REVUELTOS

La preocupación porque en el país vayamos todos juntos, casi eróticamente, casi obsesivamente juntos hacia los mismos objetivos, y no sólo esto, sino incluso la pretensión ardorosa de que pensemos cosas sustancialmente semejantes sobre diversos problemas, empieza a revestir unas características auténticamente frívolas. Del sarrañón del pacto, que tuvo su «pasa» o endemia durante el pasado año, hemos caído en la gran fiesta de la síntesis a la carta. Aquí lo estamos sintetizando todo, mezclando todo, embarullando todo, por tanto. De un modo frívolo, además. Y el hombre de la calle empieza a notarlo. Y le irrita, que es lo grave del asunto. ¿Por qué? Sencillamente, porque el hombre de la calle espera direcciones—digamos mejor dirigencias—que cristalicen sus propias ansias, que traduzcan sus más radicales pensamientos. Y esas direcciones o dirigencias se están diluyendo en un juego de mezclas y aleaciones que oscurecen todo sol posible.

Nos dicen frecuentemente: «Toda alianza es exigible para cerrar el paso a la reacción.» Tesis, incluso, europea, para qué vamos a limitarla a esta península tan curiosa.

¿Pero es que la reacción es todavía tan poderosa? ¿No estará siendo sobrevalorada al amparo de la situación socioeconómica, auténticamente grave?

Por otra parte, forzar por ahí las coincidencias ¿no está consiguiendo prolongaciones de trayecto para personas e ideas que debieran bajar ya

del tren? Nosotros pensábamos en algo parecido cuando oíamos a Fraga en Barcelona. Más exactamente: cuando le leíamos, porque oír a Fraga nos impresionaba físicamente. Siempre le estremece a uno el temor de que Fraga descienda del estrado y le propine un bocado o le empuje. A Fraga debe leerse simplemente. Leerse a distancia. Incluso para verle claro. Porque el fraguismo, si es que lo hay, es un metal que subvierte la ley de cualquier aleación en que se le introduzca. Digámoslo claro: con el fraguismo no se puede ir hacia la libertad. Es alforja que aún asoma mercancías para engañar al indio: cristallitos para preguntar quién es el más bello del reino, cuentas para no contar, brazaletes que descienden peligrosamente hasta las muñecas una vez puestos en los brazos, y colores y máscaras que representan cosas varias según sea el talante del espectador... ¡Ah, el «centro» del señor Fraga!

Estamos sobrevalorando a la reacción y con ello no contribuimos a una claridad que debiera ser básica: situar a cada cual donde debe estar y ensayar cosas tan hermosas como la colisión limpia—que elimina el empujón subterráneo—, la disensión creadora—que anula la concordancia deshonestas—, la negación con futuro—que invalida las aceptaciones inrovilizantes—. Va siendo hora de que reconsideremos hasta cuestiones tan graves como la integración racial. Porque detrás de la integración racial aparecen tendencias que tienden a generalizar

la multería en vez de afirmar al negro como negro y al blanco como blanco. Afirmarlos en pie de igualdad absoluta, que en esto consiste la integración, y no en destenirnos por más o por menos, según se piense la operación de pacto racial.

Vamos a ir todos juntos. Bien. Pero para formular los problemas: el problema del hambre, el problema de la libertad, el problema del poder, el problema de la educación, el problema del ocio, el problema de lo que sea. Mas una vez formulados los problemas es absolutamente necesario que cada cual apunte su solución por medio del sencillo sistema de tocar el instrumento que le es propio en esta gran sinfónica donde los híbridos de trombón y arpa están llegando al paroxismo.

¡Qué bonito sería que los magos nos dejaran en el zapato nuestra propia identidad! ¡Nuestro propio pie! Unos magos blancos, negros y amarillos. No un mago disfrazado de Conferencia Mundial de la Alimentación, con su teoría celestial: no tenga usted hijos y tocaremos a más. Porque hasta la Conferencia Mundial de la Alimentación se ha vestido del solo color de una única ciencia demográfica, y ecológica, y social, y económica.

En el año que empieza vamos a intentar dividirnos. Hagamos un esfuerzo. La patria nos lo agradecerá, si ustedes nos admiten de urgencia esta pose de 1808.

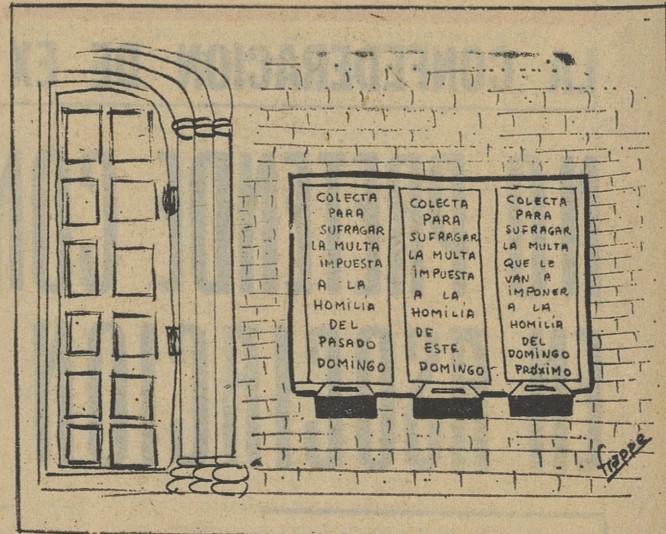
Antonio ALVAREZ-SOLIS

“DIARIO DE LERIDA”

La clase dominante siempre tiene la cultura en sus manos. Mi familia gente de letras, escritores todos, eran intelectuales, pero en mi casa no teníamos ni un clavo. Hay una división al margen de la de proletarios y burgueses mucho más seria que es la de pobres y ricos.

La política debe hacerla la gente especializada, porque cuando lo hace un intelectual falla y las pifia todas.

María Aurelia CAPMANY



“EL CORREO DE ANDALUCIA”

contraste de pareceres · contraste de pareceres · contraste de pareceres · contraste

OLIGARQUIAS CAMPESINAS E INDUSTRIALES

TRIAS Fargas, cuando le preguntaron en un coloquio del seminario Bravo Murillo si las oligarquías de las zonas desarrolladas estaban por encima de ciertos intereses nacionales, contestó que «él prefería las oligarquías industriales de las zonas desarrolladas a las existentes en zonas típicamente medievales». Mientras, toda la Prensa publica que se deteriora el nivel de vida de los agricultores y el señor George S. Moore, en una conferencia del Club Siglo XXI ha dicho: «Si hay algunos españoles que no están participando de los recientes progresos y mejoras son los

habitantes de las zonas rurales.»

La oligarquía, en cada sector, vive de la riqueza de ese sector. En agricultura no existe ya oligarquía, o, al menos, no hay una oligarquía rural pura y potente, como la que estudiara Joaquín Costa. La vieja oligarquía campesina se ha urbanizado, vive en las ciudades y tiene tantas acciones como valen sus tierras, cuyo producto invierte en la industria. Hay una sola oligarquía que actúa —a distancia— en el campo y en la industria. El que en el campo el resultado sean esas situaciones «típicamente medievales» se debe simplemente a que en la industria la oligar-

quía se enfrenta a masas proletarias organizadas, sindicadas activamente y con los órganos para su defensa a mano, mientras que en las zonas rurales actúa sobre núcleos pequeños y dispersos de población, alejados de los órganos de defensa de su clase. En cierto modo —desde una óptica puramente materialista, mercantilista—, el hecho de que no exista una oligarquía campesina pura, muestra la pobreza, la debilidad y el atraso del sector.

La vieja oligarquía rural, mejor informada y con mayor capacidad de maniobra, se ha mimetizado en las ciudades, mientras que en el campo han quedado los

agricultores y ganaderos pequeños y medianos que sostienen la carga de una preferencia oficial hacia la industria que impide el sostenimiento de una política agraria y ganadera durante plazos suficientes para realizar una tarea fructífera y coherente. Ejemplos como los treinta mil millones de pesetas que ha costado la importación de azúcar, después de negar a los remolacheros una subida de mil quinientos, o los diez mil millones de la importación primada de aceite de soja, no se pueden producir en el sector industrial en el que, como señalaba en estas páginas Luis Ignacio Parada, la protección arancelaria no cesa, aun para muchas industrias que viven del aislamiento de los mercados internacionales. Y llevan decenios solicitando plazos para adaptarse, para lograr competitividad y reestructurarse.

Distinguir entre oligarquía rural y oligarquía industrial es un bizantinismo que no tiene valor real hoy. Si se dan situaciones medievales deben corregirse a costa de la oligarquía, en singular, y salvando el campo o intentándolo con la misma constancia y mimo con que se trata a la industria.

Los déficit familiares

EL director del Instituto Nacional de Estadística, don Rafael Bermejo, ha afirmado en unas declaraciones algo que me parece digno de ser meditado. Según sus palabras, en un reciente estudio sobre los presupuestos familiares de los españoles, los gastos declarados estaban en muchos casos por encima de lo que se confesaba como ingresos. ¿A qué se debe y cómo se puede explicar esta anomalía?

Lo más sencillo es, naturalmente, pensar que las declaraciones no reflejaban la realidad y que la gente las falsea. No hay duda de que la probabilidad de que esto sea lo ocurrido es la mayor de todas. Sin embargo, no quisiera tan a la ligera admitir que esa sea, sin más, la explicación. O por lo menos que los encuestados hayan falseado sus declaraciones de modo consciente. Pienso que la estructura de los ingresos de los españoles es lo suficientemente complicada para que se le dedique alguna atención. No creo que a nivel familiar nadie oculte los ingresos regulares. Sin embargo, estos ingresos son sólo una parte —cada vez menos importante— del presupuesto familiar. Lo que pudiéramos llamar inmersión en el pluriempleo es un fenómeno tan generalizado que el concepto de ingreso ha sufrido una honda transformación en las mentes de los españoles. Nadie considera ingreso las pesetas que le llegan por sus actividades «entre horas», y sin embargo estas pesetas forman ya parte sustancial del sueldo o salario total. No hay, en realidad, conciencia de culpa al no declararlas. Es que, sencillamente, hay imposibilidad psicológica para hacerlo. Estos ingresos no forman conciencia. ¿Cómo pedir al periodista que declare los sesenta duros que cobra por un artículo después, tal vez, de seis meses de espera? No lo hará. Ni en una encuesta con finalidades de estudio ni tampoco en la declaración sobre la renta. Lo mismo hay que decir de la chapuza de un trabajador, de la conferencia de un intelectual o de la clase esporádica de un docente. Así se forman las «partidas invisibles», como decían los economistas del XVIII. Sólo que en el año 1974 tienen, evidentemente, otro sentido.

El estudio de las chapuzas nacionales nos daría una noción más clara de nuestra verdadera estructura económica. ¿Cuántas horas se gastan en ellas, s.a que seamos conscientes de que constituyen una parte fundamental de

nuestros ingresos? Y, sobre todo, ¿por qué son necesarias? Porque lo cierto es que esta sociedad nuestra no podría funcionar ya normalmente sin chapuzas. Ello indica una cierta incapacidad del trabajo normal y regulado para cubrir las necesidades sociales y también con ello una vía de solución para mantener el nivel normal de consumo. No creo que se pueda hablar de fraude en el sentido normal de la expresión. Simplemente es un síntoma de desbarajuste económico que, ciertamente, no debe hacer fácil la tarea de cualquier ministro de Hacienda. Por otra parte, la conciencia de que «todo el mundo lo hace» no facilita las cosas. Y esta conciencia se estimula a veces por los cauces más inesperados. Dudo que nadie que haya consultado las listas de declaraciones sobre la renta que exhibe el Ministerio de Hacienda haya vuelto a hacer una declaración honrada, a la vista de lo que allí declaran los millonarios conocidos. No hay, pues, que asombrarse de que los pequeños ingresos complementarios y esporádicos se olviden. Sí, se olviden realmente.

Incluso sería más grave la otra explicación posible. La de que la gente en general gasta más que gana. Conste que no la excluyo como explicación. Los cientos de miles de letras impagadas me impiden hacerlo. En muchos casos, si fuera así, tampoco habría que alarmarse. El empresario que no puede pagar sus créditos, pero que ha creado riqueza en forma de bienes producidos o de horas de trabajo, al no pagar ha hecho lo que debía. No veo por qué habría que tener tanto respeto al capital. Incluso pienso que ya las leyes protegen demasiado a la obligación de pagar las deudas. Sobre todo, en el caso de la empresa modesta, ya que la gran empresa tiene a veces mucha más impunidad en endeudarse, porque al final, y para evitar su catástrofe, alguien pagará. Ese alguien suele ser no pocas veces la sociedad, a través normalmente del Estado. Me parece una discriminación molesta.

Claro que si el endeudamiento no ha creado riqueza, sino simplemente ha servido para forzar artificialmente un consumo inadecuado, la cosa tiene menos justificación. Se produciría así una descapitalización familiar de consecuencias funestas. Pero ése es ya otro punto de meditación.

José BUGEDA



EXCELENTES MUCHACHOS

EL primer muchacho excelente al que deseo referirme es Valery Giscard d'Estaing. Cuatro basureros que pasaban por la calle con sus basuras fueron invitados a desayunar en el Eliseo con el señor Presidente de la República. Imagino que no sería un desayuno de trabajo, aunque sí político, lo que haría palidecer al «vicepresidente» Mitterrand. En los medios generalmente bien informados se dice que también San Francisco de Asís empezó invitando a desayunar a los gorriones para acabar haciéndose amigo del lobo feroz. Sin embargo, no se dice que los basureros invitasen a Giscard a recorrer el distrito vaciando los cubos de la basura. Es una ingratitud. Los basureros desayunaron «croissants», entre otras golosinas. El «croissant» puede sustituir muy bien, a nivel de empleados del Ayuntamiento, la magdalena de Proust. De ahora en adelante siempre que saboreen «croissants» empezará para ellos la busca del tiempo perdido en el Eliseo. Hay, no obstante, un detalle antirrevolucionario por parte de los basureros: ninguno de ellos se atrevió a decir al Presidente que ya habían desayunado.

El otro muchacho excelente es Juan Antonio Samaranch, que no es presidente de la República, sino de la Diputación de Barcelona. Y como además es vicepresidente tercero del Comité Olímpico Internacional, quiere fundar, según lenguas, una asociación política-deportiva. Samaranch, que es casi tan famoso como Matías Prats, el cual llegó a procurador a fuerza de retransmitir partidos de fútbol, puede alcanzar el liderazgo político aupado por millones de hinchas cuya suprema virtud es que están acostumbrados a perder. El «slogan» puede ser el que «otrora» inventaron los brasileños: «País del futuro y fútbol del presente.» No tengo más que plácemes para una ideología capaz de sintetizar los principios de la política y del deporte, tras haberlos hecho inofensivos. Así podrán evitarse todos los conflictos, si exceptuamos los sexuales. Pero éste es otro cantar, y pienso que ni siquiera Fraga, que es del centro, podría arreglar el asunto.

CANDIDO

RAMON



el hombre

TRES TIGRES

«Distensión, distensión». Con esta palabra casi mágica un ministro español pretendía erradicar de la Universidad la repetida imagen del conflicto. Ahora volvió a sonar, pero por latitudes bien distintas. Procede del Ministerio de Hacienda y se refiere exclusivamente a los precios, de cara al horizonte que dentro de sólo tres días abrirá el nuevo año. En lo que deja ver el documento que ayer publicaron los periódicos, tres son las grandes preocupaciones para los próximos doce meses: la inflación, el nivel de empleo y la balanza de pagos. Sobre la primera, se tolerará una dosis un poco más pequeña que en el 74; sobre la última, la estrategia es la misma que la adoptada por los países con quienes comerciamos.

La segunda (el empleo) es la que más le duele a este país. Termina el año con más de doscientos mil parados, sin salida de emigrantes y con graves perspectivas para el 75. Don Licinio de la Fuente anuncia mil millones de pesetas para combatir el paro durante el año. Estamos, a lo que se ve, en una situación que comienza a forzar —a sangrar, mejor dicho— los presupuestos del Estado. Y es que las dificultades corren más. Corren tanto, que fuerzan soluciones de emergencia.

LOS INSTRUMENTOS

La constante del país es que siguen los conflictos laborales, escasamente disminuidos por la tregua de Navidad. Los arreglos —muchos en los últimos días— no compensan en sus cifras a las desavenencias. Una vez más hay que comprobar cómo el mundo del trabajo se ve obligado a la actitud de fuerza para conseguir mejoras. El contenido social de los fundamentos del Régimen no está, según los síntomas, en la vida de cada día.

Pero no lo están tampoco las nuevas creaciones. Se fundó un Instituto para la Defensa del Consumidor, y ahora lo tenemos que ver, a las pocas semanas de su nacimiento, en actitud de súplica —esa es la palabra exacta— para conocer los argumentos de quienes piden subidas a la Administración. Particularmente, no quisiera suponer que se intenta contentar a la mayoría con simples instrumentos de queja, pero sin posibilidad real de control y moderación, que sigue en manos de los mismos.

OTRO QUE SE IRA

¿Las personas? Sorprendentes. Por si no hubiera bastante con las réplicas de Cuenca, aparece en Andalucía la «Asociación Felipe II», que, como su nombre indica, y de mano del profesor Elías de Tejada, propugna nada menos que la defensa de las ideas de la Contrarreforma Católica, ¡caray! Don Xavier Cassasas escribe a «Posible» a informarles de que está mucho más a la izquierda que Ruiz-Giménez, Gil-Robles o Caniellas, pero sin aclarar si en esa misma banda está el «sindicalismo católico», en el que «presuntamente» sitúan al señor Cassasas. El conde de Motrico piensa, piensa en su futuro. Pero sólo piensa, de momento.

El más mordiente, don Rogelio Díez. Hace unos días se dijo en esta columna que dejaría la Dirección General de Cine. Ahora, de propia voz, dice algo así: «Esta cartelera (la de los premios Luis Buñuel) es la que quisiéramos ver. Si no se consigue, uno va y se marcha.» Y vamos a ver...

FLORECILLAS

Los papeles vienen cargados de flores de Navidad. «Aragón Expres» habla del «pujante neofascismo español». «En Punta» interroga: «¿Dónde está el dinero?», y la mayoría de los encuestados responden: «Donde siempre». La revista «SP» certifica que el Opus Dei no ha muerto y que ahora crece por Hispanoamérica. El compañero Argos atisba una «abstención asociativa» que parece anunciarse en el horizonte... Como brújula para quienes no sigan esa profecía, apunten que la gente quiere política pura y no mezcolanzas. Esa es la conclusión que, ante la iniciativa de Samaranch, aporta la encuesta que ayer publicó este periódico.

EN MARBELLA

En los caminos de España hay niebla. Las autoridades dicen que en estos casos se debe circular con prudencia y aminorar las velocidades. «Hay que hacerse a la idea de que el viaje resultará más largo», puntualizan los consejeros.

El Madrid político se quedó, por fin, vacío. Marbella se convierte por unos días de asueto en la capital de España. La Costa del Sol resulta atractiva para el actual Gabinete.

Fernando ONEGA

«Astilleros Españoles»

NUEVO CIERRE HASTA EL DIA 2

CADIZ, 28. — A las siete y media de la mañana de ayer se reincorporaron al trabajo los componentes del primer turno de la factoría de «Astilleros Españoles, S. A.», en Cádiz, después del cierre de tres días, con suspensión de empleo y sueldo, acordado por la empresa a la vista de la actitud que los trabajadores venían manteniendo durante los últimos días.

Tras reincorporarse a sus respectivos puestos sin embargo, los operarios continuaron en actitud de paro, por lo que fueron advertidos por la empresa de que si continuaban volvería a cerrarse la factoría, medida a la que hubo que recurrir hacia la una de la tarde, hora en que los trabajadores comenzaron a desalojar poco a poco la factoría, que quedó cerrada sobre las dos y media.

El nuevo cierre se prolongará, según informaciones competentes, hasta el próximo día 2 de enero. (Cifra.)

● «ASTANO»: SUSPENDIDO EL TRABAJO

EL FERROL DEL CAUDILLO, 28. — Un paro laboral se registró durante la jornada de ayer en los «Astilleros y Talleres del Noroeste, S. A.» («Astano»), afectando casi al 90 por 100 de una plantilla de 6.100 productores.

En las primeras horas de la mañana el paro afectaba a distintos grupos, y alrededor de la una de la tarde alcanzaba al casi 90 por 100 de los productores de «Astano».

Este paro se debió, al parecer, a la ruptura que se produjo en las negociaciones del nuevo convenio sindical, al mantenerse en su postura inicial tanto la parte social como la parte económica por lo que respecta a la cuantía y afectación de los incrementos a percibir mensualmente por los productores de la factoría «Astano».

Al parecer, el próximo lunes se reanudarán las deliberaciones entre las partes social y económicas referentes al convenio colectivo de «Astano». (Cifra.)

LABORAL

SOLUCIONADO EL CONFLICTO

◆ En la factoría «C. A. F.» de Beasain

BEASAIN (Guipúzcoa), 28. — En la tarde de ayer se restableció la normalidad en la factoría «C. A. F.» de Beasain, tras varias semanas de conflicto laboral.

La dirección de la empresa comunicó ayer a los obreros que si no se reanudaban las actividades cerraría la factoría hasta nueva orden.

Los trabajadores celebraron una reunión en los talleres de la factoría y acordaron, por mayoría, dar por finalizado el conflicto laboral y restablecer la normalidad a partir de las dos de la tarde.

Desde esta hora todos los departamentos se encuentran en plena producción, por lo que la empresa ha anunciado la cancelación de los expedientes, en vista del giro favorable de la situación.

La factoría cuenta con 2.300 trabajadores y el conflicto y el paro afectaba a unos 1.800.

Las sanciones a los enlaces del Banco Popular

REVOCADAS

◆ Estaban acusados de instigar al paro laboral

Ha sido revocada la medida cautelar de suspensión de empleo y sueldo aplicada a los cargos sindicales del Banco Popular don Jesús Vela de Rodrigo y don Pedro de Diego García, el pasado día 12, por la supuesta instigación por parte de ambos a los paros ocurridos en la citada entidad bancaria los días 3, 6 y 7 de diciembre pasado.

La sentencia fue dictada «in voce» en la Magistratura de Trabajo número 10 de esta capital, una vez finalizada la vista que se celebró esta mañana. (Pyresa.)

SENTENCIA FAVORABLE

(para cinco jurados de «Hauser y Menet»)

La Magistratura de Trabajo número 9 de Madrid ha fallado a favor de cinco de los trabajadores suspendidos de empleo y sueldo por «Hauser y Menet» como consecuencia del conflicto surgido en esta empresa acerca de la deliberación del convenio colectivo.

Los cinco trabajadores mencionados forman parte del jurado de empresa de «Hauser y Menet» y pertenecían a la comisión deliberadora del convenio colectivo, cuya negociación, no iniciada aún, fue el origen del conflicto.

Hoy se celebrará la vista de un nuevo juicio por idéntico motivo, según demanda interpuesta contra «Hauser y Menet» por otros seis jurados de empresa y enlaces sindicales, también suspendidos de empleo y sueldo. (Cifra.)

CONVENIOS

INTERPROVINCIAL DEL SEGURO

Afecta a 45.000 trabajadores

A unos 45.000 trabajadores afecta el convenio colectivo interprovincial, que se firmó ayer en el Sindicato Nacional del Seguro y que incide en todos los productores del ramo.

En el convenio destaca la considerable mejora que supone un incremento, en términos generales, de un 30 por 100 en los salarios de los trabajadores del seguro. (Europa Press.)

COMERCIO DE GANADERIA

Se homologa el convenio colectivo sindical, de ámbito interprovincial, para el comercio de ganadería, suscrito el día 1 de julio de 1974.

Las disposiciones del presente convenio que ayer insertaba el «Boletín Oficial del Estado» registrarán en 37 provincias y en aquellas otras que teniendo convenio en la actualidad soliciten su adhesión una vez expirado el respectivo vigente.

Entrará en vigor el día 1 del mes siguiente a su publicación, salvo en las condiciones económicas que se aplicarán desde el 1 de julio de 1974.

Su duración será de dos años, prorrogables tácitamente por sucesivos de un año.

La resolución del Ministerio de Trabajo señala también el salario base, plus, retribuciones en caso de enfermedad o accidente, cargos sindicales, compensación, etcétera. Los acuerdos de este convenio no determinarán un alza en los precios, salvo que se autoricen por disposición legal. (Cifra.)

HACIA LA NORMALIDAD

(en «Hispano Olivetti»)

BARCELONA, 28. — La situación en la empresa «Hispano Olivetti» tiende a normalizarse, tras haber reanudado el trabajo, a partir de las cinco de la tarde de ayer, los 2.000 trabajadores de producción de este turno. Igual actitud tomaron los 500 trabajadores del turno que inició su actividad a las seis de la tarde. Se espera que el turno de mañana (de hoy), que ayer permaneció inactivo, siga la actitud de los turnos mencionados.

Las factorías «Seat» y «Gallina Blanca» permanecieron ayer cerradas, la primera con motivo de las vacaciones invernales y la segunda por suspensión de empleo y sueldo de sus trabajadores hasta el próximo día 2 de enero. (Logos.)

Construcción

AUMENTA EL PARO

● De enero a octubre se ha pasado de 784 desempleados a 4.420 en la provincia de Barcelona

El número de parados en el sector de la construcción ha aumentado rápidamente, señala un informe del Sindicato Provincial de la Construcción de Barcelona, que añade: de 784 parados en enero del presente año se ha pasado a 4.420 en octubre, casi seis veces más parados. En comparación con octubre de 1973 hay cinco veces más parados, y respecto a octubre de 1972, el número de parados es un 33 por 100 mayor. En 1972, los activos de las empresas del sector que suspendieron pagos en la provincia de Barcelona sumaban 98 millones de pesetas. En 1973 esta cifra alcanzó los 722 millones. Sin embargo, se ha batido un triste récord en el período de enero a noviembre de este año, con un total de activos por valor de 2.756 millones de pesetas.

«Creemos —sigue diciendo el informe del Sindicato Provincial de la Construcción de Barcelona— que lo expuesto hasta ahora demuestra suficientemente la magnitud de la crisis a la que se enfrentan los empresarios del ramo. Los orígenes del problema pueden encontrarse en: grave escasez de suelo urbano, lo que ha provocado su encarecimiento; inadecuación de la política de protección a la vivienda; fuerte aumento de los costes de construcción (la obra que en 1969 costaba 100, actualmente cuesta 230); dificultades de financiación; y la confusión, desconcierto, temor y perplejidad que ocasionó la suspensión de licencias de edificación a partir de la apertura del plazo de información pública del proyecto de revisión del Plan General de Ordenación Urbana y Territorial de la Comarca de Barcelona (P. G. B.).

Recientemente, el Consejo Económico Social cifraba el déficit de viviendas en la provincia de Barcelona en 154.000. La población ocupada en el sector, el efecto multiplicador que tiene la inversión en él, la necesidad de cubrir el déficit existente de un bien social como es la vivienda, hacen inequívoca la necesidad de medidas correctoras que reactiven el sector.

CORPORACIONES

NO PRETENDE CONVERTIRSE EN ASOCIACION POLITICA

(la Confederación de Ex Combatientes)

◆ Los miembros de la Junta Nacional no podrán ser dirigentes de ninguna asociación

El viernes, según informa Europa Press, bajo la presidencia de don José Antonio Girón de Velasco, se reunió la Junta Nacional de la Confederación de Ex Combatientes.

Entre los diversos acuerdos adoptados figuran el del nombramiento como asesor religioso de la Junta Nacional en favor de don Amadeo González Ferreiros, obispo dimisionario de Métre (Brasil). Asimismo aprobó la circular número 1 de organización y actuación de las entidades nacionales confederadas, que quedó informada de las gestiones que se están realizando cerca del Ayuntamiento de Madrid para la instalación de la sede nacional de la Confederación, y acordó sumarse a los actos, que se celebrarán el próximo día 9 de marzo en Zaragoza en honor de los ex combatientes de Aragón.

Finalmente se discutió una moción de la actitud de la Confederación en relación con las asociaciones políticas, cuyo texto es el siguiente:

«La promulgación del Estatuto Jurídico por el que se regula el Derecho de Asociación Política en España ha aconsejado a la Junta Nacional de la Confederación de Hermandades de Ex Combatientes la adopción de los siguientes acuerdos:

★ Entiende la Junta que tal derecho, reconocido en nuestras leyes institucionales, y el ámbito en que habrá de desarrollarse, dentro del Consejo Nacional del Movimiento, son consecuentes con los propios postulados del Régimen del 18 de julio.

★ Ello, sin embargo, no impide que se precise, por parte de la Junta Nacional, el hecho de que la Confederación Nacional de Ex Combatientes ni ha pretendido ni pretende convertirse en asociación política, por entender que sus funciones y su misión son ajenas al marco y a los fines en que se desenvolverán en su día las

citadas asociaciones políticas.

★ En este orden de cosas, la Junta Nacional quiere reiterar la declaración de principios formulada en el acta de su constitución, principios que tienden a que el sistema político español sea fiel a su origen y fiel, sobre todo, a su compromiso histórico y al compromiso revolucionario contraído con el pueblo español.

★ Por todo ello, la Junta Nacional ha resuelto que sus miembros no podrán encabezar ni participar como dirigentes en ninguna futura asociación política, en tanto conserven su condición de miembros de la citada Junta, ya que la dedicación a los fines expresos de la Confederación Nacional de Ex Combatientes les impide cualquier actividad paralela y a nivel directivo en asociaciones de carácter político.»

RECURRE EL DECANO

(del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Pontevedra)

Ante un expediente que le fue abierto con motivo de un paro de profesores no numerarios del Instituto Masculino de Vigo

VIGO, 28.—El decano del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de la provincia de Pontevedra, señor De Carlos y Ardanaz, se ha dirigido al presidente del Gobierno, por medio de un escrito, en recurso de queja como consecuencia de que las autoridades del Ministerio de Educación y Ciencia decidieron implicarlo en el paro de profesores no numerarios ocurrido el día 29 de octubre pasado en esta provincia.

El señor De Carlos es catedrático numerario de Filosofía en el Instituto Masculino de Vigo y fue expedientado, junto con otros cinco profesores no numerarios, todos personas conocidas en Galicia.

En el mencionado escrito el firmante alega que materialmente en la fecha referida le era imposible impartir clases, ya que los alumnos se mantenían por aquellos días en actitud de paro, negándose a entrar en las aulas. (Europa Press.)

LLEGARON A MADRID

(las cuatro jóvenes expulsadas de Chile)

La Junta Militar las acusó de colaborar con el M.I.R.

Ayer tarde llegaron al aeropuerto de Barajas, procedentes de Santiago de Chile, las cuatro españolas expulsadas de Chile por la Junta Militar actualmente en el Poder, como presuntas colaboradoras del movimiento de izquierda revolucionario (M. I. R.), según informa Logos.

Se trata de doña Ofelia Nistal, de veinticinco años; doña María Neira, de treinta; doña Aránzazu Piñedo, de veintiuno, y

doña Beatriz Castedo, de dieciocho.

Las cuatro se negaron a hacer declaraciones a la Prensa; tan sólo han expresado su agradecimiento a la Embajada de España en aquel país por sus gestiones en torno a su puesta en libertad. Varios familiares de las expulsadas aún se encuentran en Chile, unos en libertad y otros en prisión; en el aeropuerto de Barajas han sido recibidas por familiares

¿Le divierte ir de tiendas en época de rebajas?

¿Sí? Enhorabuena. Las rebajas son muy atractivas para la buena ama de casa y sirven para gastar menos. Ahora puede usted prepararse para las rebajas de enero y gastar menos con más facilidad.

El Banco Hispano Americano puede darle a usted un crédito de hasta 50.000 pesetas en Enero.

Es facilísimo pedirlo. Para ello, basta que usted, o su marido, o los dos, hagan lo siguiente:

1. Abrir, ahora, una cuenta corriente o de ahorro en cualquier sucursal del Banco Hispano Americano.

2. Si nunca ha abierto una cuenta, no le importe. Es sencillísimo y el Banco se lo explicará.

3. A continuación, solicitar el Crédito Rebajas del Banco Hispano Americano. Para hacer la solicitud, sólo es necesario demostrar que usted, o su marido, tienen un sueldo o ingresos fijos, presentando el recibo de la nómina o un certificado de su empresa.

4. Entre los días 1 y 15 de Enero, el Banco Hispano Americano le concede el crédito de 50.000 pesetas y ustedes pueden disponer ya del dinero con absoluta libertad.

5. Pero hay más: El crédito es valedero para todo el año 1975. Es decir, que si usted no lo gasta íntegro en las Rebajas de Enero, el resto puede ir gastándolo cuando le convenga, a lo largo del año.

6. Además, sólo paga intereses por las cantidades gastadas, que pueden reintegrarse en 12 meses, a contar de la fecha en que se dispuso de la primera de ellas.

7. Ejemplo: Supongamos que usted no gastara nada en Enero y que por primera vez dispusiese del crédito en Agosto de 1975 gastándose 25.000 pesetas entre los gastos de las vacaciones de 1975 y las rebajas de verano. Pues bien: no pagaría usted interés alguno de enero a agosto.

8. Y podría devolver el crédito en 12 meses, terminando en agosto de 1976. Aún le quedarían 25.000 pesetas de sobra que podría no gastar o dedicarlas, por ejemplo, a Navidad y Reyes de 1975.

Si gastase entonces estas 25.000 pesetas, también terminaría de devolverlas en Agosto de 1976. Es decir, dentro de año y medio.

Puede usted utilizar el Crédito-Rebajas en enero o cuando quiera, entero o en parte. Es una previsión y una comodidad para "un pronto" y para el menor costo de su hogar.

En resumen:

1. Abre usted la cuenta.
2. Pide el Crédito-Rebajas.
3. Demuestra que tiene ingresos fijos.
4. Recibe el crédito.
5. Y usted lo administra a lo largo de 1975.



"Crédito Rebajas" del Banco Hispano Americano el placer de comprar ahorrando

Aprobado Banco España N.º 1004

RESERVE AHORA SU PLAZA CENA Y COTILLON FIN DE AÑO

HOTEL EURO-BUILDING: CENA Y COTILLON ... 3.700
HOTEL FLORIDA N.: COTILLON ... 1.200
TORRES BERMÉJAS: CENA Y COTILLON ... 3.000
HOTEL SANVY: COTILLON ... 1.200
HOTEL COLON: CENA Y COTILLON ... 2.600
H. EUROBUILDING: COTILLON. 1.800
RESERVAS SIN RECARGO
242 06 88 - 241 38 12

VIAJES CORONA, S. A. G. A. T. LICENCIA 360



LEA ESTA SEMANA

La ACTUALIDAD Española

UN NUMERO EXCEPCIONAL PARA UN AÑO EXCEPCIONAL Las mejores fotos del año Un ejemplar de 188 páginas ¡YA ESTÁ A LA VENTA!

TRES GRUAS-TORRE

Vendo. Excelentes condiciones técnicas. Buen precio. Madrid. Teléfono 227-60-13. De 9 a 11.

Discoteca Gaucho

Pase un feliz fin de año en

La Boite de RANCHO CRIOLLO

Carretera de La Coruña, km. 17 Las Rozas - Tel. 637 00 08

NAVIDAD PARA TODOS

Entreguen sus donativos en cualquier Banco o Caja de Ahorros

Cáritas de Madrid Martín de los Heros, 21. MADRID-8

INVERSIONES

PAGA ESPECIAL DE 10.000 PESETAS

(abonada por el Instituto Nacional de Previsión)

◆ Para los empleados madrileños de "Sofico Renta" y "Sofico Inversiones"

A los casi trescientos empleados de las empresas «Sofico Renta» y «Sofico Inversiones», del grupo «Sofico», en Madrid, les ha sido abonada una paga especial de 10.000 pesetas por el Instituto Nacional de Previsión para tratar de paliar en parte la delicada situación económica por la que atraviesan, dado que aún no han cobrado sus salarios de los meses de noviembre y diciembre.

Según han informado a un redactor de Europa Press dos representantes legales de los trabajadores, el delegado provincial de Trabajo les comunicó el pasado día 24 que podían pasar por la delegación en Madrid del citado Instituto para efectuar el cobro de la mencionada paga, que les está siendo abonada desde entonces.

Por otra parte, miembros del jurado de empresa y un grupo de trabajadores de «Sofico Renta» y «Sofico Inversiones» se han reunido ayer tarde con el letrado sindical que lleva el caso. Los trabajadores han presentado en la Delegación Provincial de Sindicatos demanda de conciliación contra dichas empresas, por impago de los salarios correspondientes a la paga de diciembre, a la extraordinaria de este mes y a la parte correspondiente de las vacaciones. El pasado sábado fue vista la demanda correspondiente a la paga de noviembre, y la empresa se declaró insolvente y sin disponibilidades de liquidez para poder abonar las cantidades que adeuda.

Según han manifestado a Europa Press fuentes sindicales, en la segunda semana de enero próximo se verá en una Magistratura de Trabajo de Madrid la demanda de expediente de crisis presentada por los trabajadores de «Sofico Inversiones», y se espera sean fijadas las indemnizaciones que corresponden a los empleados. Por lo que respecta a «Sofico Renta», se espera que sea fijada en breve la fecha de la vista del expediente de crisis.

Asimismo, fuentes generalmente bien informadas, allegadas al grupo «Sofico», han señalado que se está preparando la venta de algunos inmuebles propiedad de «Sofico», con objeto de que esta sociedad pueda hacer frente a las obligaciones económicas que tiene pendientes con sus acreedores, principalmente con sus empleados.

● JUNTA DE ACCIONISTAS

Fuentes allegadas a los accionistas de «Sofico Renta», S. A., consultadas por Europa Press, han informado que, en primera convocatoria, se celebró Junta general extraordinaria de accionistas de dicha empresa.

A la diez de la mañana —añade Europa Press— había congregadas ante las puertas del edificio cincuenta y tres personas, en su mayoría inversionistas y cuen-

participantes de «Sofico», que deseaban asistir a la citada Junta o, al menos, que se les informase sobre los pormenores de la misma. A las diez y media se estacionaron junto al edificio de «Sofico» un coche-patrulla del 091 y un «jeep» de la Policía Armada, con sus respectivas dotaciones. Veinte minutos después —el número de personas congregadas era ya superior a las setenta—, un inspector de Policía comunicó a los congregados que si no eran accionistas de «Sofico Renta» no podrían asistir a la Junta. Asimismo, les anunció que le habían informado que los cuenta-participes de «Sofico Renta» serían convocados más ade-

lante para otra Junta. Algunos de los asistentes exigieron que fuesen informados por directivos de la empresa; hubo momentos de tensión y finalmente, las citadas personas abandonaron el lugar.

En la reunión —dice la misma agencia— fue ratificado el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, de formular solicitud de que se declare a la compañía en estado legal de suspensión de pagos. Igualmente, siempre según las mismas fuentes allegadas a los accionistas, fueron ratificados los acuerdos del mismo consejo, que autorizaban a consejeros de la sociedad para que ostentasen la más amplia representación de la compañía en el expediente de suspensión de pagos, y otorgase poderes a procuradores con las más amplias facultades representativas en dicho expediente.

A nivel de empresa, no ha sido facilitada ninguna información sobre este tema, por lo que oficialmente nada puede afirmarse en torno a dicha reunión.

● DESALOJO DE CLIENTES

La misma agencia señala que han sido desalojados de clientes los edificios de «Sofico» en la Costa del Sol. Todos los clientes han sido alojados en otros establecimientos hoteleros de la zona.

Los 1.400 empleados de «Sofico» en Málaga, tras las gestiones realizadas por las delegaciones provinciales de la Organización Sindical y del Ministerio de Trabajo, se acogerán al subsidio de desempleo, según resolución dictada por el delegado provincial de Trabajo. Los empleados de «Sofico» percibirán la totalidad del sueldo según la base de cotización. Estos trabajadores comenzarán a cobrar los días 30 y 31 de este mes.

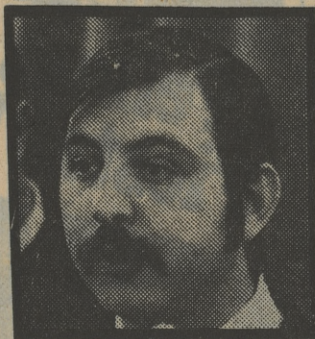
Por otra parte, una empresa promotora de la zona está dispuesta a hacerse cargo de la explotación de parte de los edificios departamentos de «Sofico», y con este motivo varios directivos de dicha empresa promotora se han trasladado a Madrid para entrevistarse con los actuales responsables de «Sofico», a quienes llevan varias proposiciones para la explotación de los apartamentos, siempre sobre la base de que quede cancelado el compromiso de abonar a los propietarios la rentabilidad del 12 por 100 establecido por «Sofico».

Dichos promotores manifiestan que a partir de marzo tendrían asegurada una ocupación aproximada del 80 por 100 por los propios clientes de «Sofico», con lo cual se haría rentable la explotación hotelera de los apartamentos.

LITERATURA

ANTOLOGIA DE JUAN VAN-HALEN

◆ Presentación de su nuevo libro, "Poemas del hombre que pasa"



En un acto celebrado en la Casa de Cultura de Zamora, presidido por el gobernador civil, señor Serrano Carvajal, fue presentado el nuevo libro de Juan Van-Halen «Poemas del hombre que pasa», publicado por la editorial Dagur dentro de la colección Duero, que patrocina el Ayuntamiento de dicha localidad.

Acompañaban al señor Serrano Carvajal el alcalde de la ciudad, el presidente de la Diputación, el subjefe provincial del Movimiento y otras autoridades.

La presentación se inició con unas palabras del señor Gamazo Pelaz, alcalde de Zamora, quien, al enjuiciar la obra poética de Van-Halen dijo, entre otras cosas, que «Van-Halen es uno de los poetas jóvenes que ha conseguido mayor madurez y autenticidad en sus versos».

Posteriormente hizo uso de la palabra el poeta Carlos Murciano, autor de la introducción del libro que se presentaba, quien señaló el interés de la citada obra, ya que era la primera antología del joven poeta y recogía una selección de sus nuevos libros publicados hasta la fecha. Finalizó el acto con una lectura de versos a cargo del propio Juan Van-Halen, quien, tras dar a conocer algunos de los poemas que componían su nueva obra, agradeció la presencia de las autoridades y público asistentes al acto.

VIDA MILITAR

JOSE MARTINEZ GIMENEZ

NUEVO GENERAL

◆ El acto de imposición de la faja fue presidido por el teniente general Gonzalez Vidaurreta

En el acuartelamiento del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones se celebró, en las primeras horas de la tarde de ayer, la imposición de la faja de general a don José Martínez Giménez.

Comenzó el acto con unas palabras de ofrecimiento del teniente coronel del regimiento, señor Lafita. Seguidamente, habló el teniente general don Joaquín González Vidaurreta, quien destacó en primer término las virtudes militares del nuevo general, de quien dijo estaba seguro sabría ejercer, dadas sus dotes especiales, con brillantez los destinos que el mando le ordenara. Seguidamente, el teniente general González Vidaurreta procedió a la imposición de la faja al nuevo general, que le había sido ofrecida por el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Finalizó el acto con unas palabras del general Martínez Giménez, que va destinado a la Capitanía General de Canarias, como general jefe del Estado Mayor, quien comenzó dedicando un recuerdo a los compañeros caídos y expresó su satisfacción por hallarse rodeado de amigos y compañeros y entrañables profesores de todos los que aprendió algo. Se refirió a la lealtad, a la que rinde culto todo oficial del



Ejército, y terminó dando las gracias al regimiento, al teniente general González Vidaurreta y a cuantos le habían acompañado en el acto, expresando su lealtad al Generalísimo, al Príncipe de España y al ministro del Ejército.

Martínez Giménez, es un asiduo colaborador de nuestras páginas de política internacional, en las que, bajo el seudónimo de Alfonso Zaldivar, lleva la sección «Punto de vista militar». Desde aquí le damos la enhorabuena y le deseamos los mayores aciertos en su nuevo y alto destino castrense.

El nuevo general, don José

Foto LEO

VIDA OFICIAL

ACTIVIDADES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

(desde el nombramiento de Ruiz-Jarabo)

La ley de Bases Orgánicas de la Justicia, de 28 de noviembre de 1974, ha sido destacada por el director general de Justicia, Eduardo Torres Dulce, como la más importante realización del Ministerio de Justicia en el año que ahora termina.

El señor Torres Dulce recibió, a primera hora de ayer tarde, a los informadores, en nombre del ministro de Justicia y en el despacho de éste. En el acto estuvieron presentes, además, el secretario general técnico, directores generales de Asuntos Eclesiásticos, Registros y Notarías, Instituciones Penitenciarias y jefe del Gabinete Técnico del ministro.

El director general de Justicia expresó a los informadores los deseos del ministro de Justicia, Francisco Ruiz-Jarabo, de estar presente en esta ocasión. Justificó la ausencia involuntaria del ministro, debida a que el día anterior se había trasladado a Valencia, por una

desgracia familiar, y no había podido regresar esta mañana, como era su deseo, por estar cerrado el aeropuerto de Barajas.

dificativas de responsabilidad, y proyecto de ley sobre reforma de varios artículos del Código Civil y del Código de Comercio sobre situa-

■ Se elaboraron seis leyes, un proyecto de ley, dos decretos-leyes y trece decretos

Además de la ley Orgánica de la Justicia, destacó dentro de la labor realizada este año por el Departamento, la ley de 28 de noviembre de 1974, por la que se modifican determinados artículos de la ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social sobre nuevos estados de peligrosidad; ley, de igual fecha por la que se modifican determinados artículos del Código Penal sobre cuantía de multas y circunstancias mo-

ción jurídica de la mujer casada y los derechos y deberes de los cónyuges, remitido a las Cortes, según acuerdo del Consejo de Ministros celebrado el 30 de agosto de 1974.

Durante el presente año se elaboraron seis leyes, un proyecto de ley, dos decretos-leyes y 13 decretos por el Ministerio de Justicia, desde el nombramiento del señor Ruiz-Jarabo.

LEA ESTA SEMANA

La ACTUALIDAD

UN NUMERO EXCEPCIONAL PARA UN AÑO EXCEPCIONAL. Las mejores fotos del año. Un ejemplar de 188 páginas.

¡YA ESTA A LA VENTA!

Una grave laguna legislativa

Invirtamos, sí, pero ¿dónde?

Si hay algo que la inflación no perdona, y donde se ceba sin piedad, son las rentas fijas y modestas. La devaluación permanente del dinero ha metido en un duro entresijo mental al llamado hombre de la calle, el cual ya no sabe si vive mejor ahora, que gana veinte mil pesetas al mes, o cuando ganaba diez mil. De un tiempo muy reciente a esta parte, la psicosis de pérdida de valor del dinero ha llevado a todo el mundo a buscar nuevos derroteros donde invertir. Ya no bastaba la cuenta corriente o la cartilla de ahorro. Había que ahorrar... pero como fondo de inversión. Y surgió entonces un nuevo capital especulativo, con promesas altisonantes y palabras reconfortantes. «Ahorre al 12 por 100». «Garantías bancarias». «Con el aval del Estado». La publicidad, sin duda, ha sido el motor primario del negocio. El nuevo maná era un viejo resorte del capitalismo internacional: los fondos inmobiliarios.

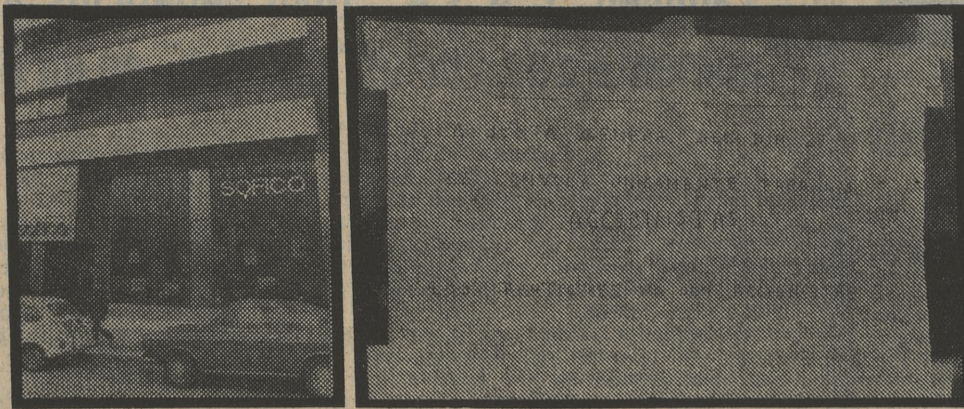
En estos momentos, el negocio hace aguas, y algunas inversiones de gran relieve han tocado fondo. Primero, fue «Sofico», en todas sus vertientes negociadoras; ahora, han llegado «Eurovosa», «Hicons», y quizá más. La situación en general es crítica, porque este sector de inversión inmobiliaria está regido por muy pocas manos —aunque haya muchos nombres— y ahora la psicosis de suspensión actuará como una caja de resonancia no solamente sobre estos fondos, sino sobre sectores que tal vez actúen con plena liquidez. El primer anuncio que agresivamente lanzó una de las empresas hoy en crisis decía «Somos pocos y nos conocemos». Es una verdadera pena, porque entre pocos se ha hundido una de las más firmes esperanzas del ahorro modesto, ese ahorro logrado con el esfuerzo de una vida y que entiende poco de finanzas, pero piensa todavía en la buena fe de los negocios.

Por supuesto que este razonamiento se puede volver del revés, y recriminar a los inversores por su excesiva ambición monetaria, perseguidores de esas pingües ganancias del 12 y del 14 por 100, con puntual pago trimestral. Una bicoca, en suma, que haría las delicias de la escuela monetaria de Chicago. Pero esto, en el fondo, no es trascendental. Vivimos una carestía de la vida sin precedentes cercanos, y resulta comprensible que cada cual procure sacar a su dinero la máxima rentabilidad.

Lo que ya no resulta tan comprensible es la absoluta libertad de maniobra que desarrollan un cierto número de inversiones en este país, y entre ellas figuran a la cabeza los fondos inmobiliarios. No se trata ya de dar nombres concretos. Se trata de extrañarse, ante todo, por la falta de regulación legal de estos asuntos, en los que el Estado sabe interviene personas con bajos conocimientos financieros. Ante la ausencia de requisitos por parte de Hacienda, los especuladores del capital se han lanzado a tumba abierta, como era lógico esperar. Estos fondos no están obligados, de cara a la legalidad, prácticamente a nada, salvo lo imprescindible. Ni celebran juntas de accionistas —porque no hay tal—, ni deben dar cuenta de su gestión, ni siquiera informar a quien deposita en ellos sus ahorros si la cosa va bien o mal. Simplemente piden dinero y dan a cambio rentabilidad elevada. Ahí se acaba todo. (Salvo para algunos inversores más «profesionalizados».

■ La crisis de los fondos inmobiliarios tiene antecedentes y pudo evitarse

■ Lo importante no debe ser el tanto por ciento, sino las garantías



que se saben las triquiñuelas y exigen «carta de liquidez»). Hasta ahora el pago era puntual y el negocio, pues marchaba. Sin embargo, pensamos que las garantías no eran completas. Es fácil atacar cuando el asunto está al descubierto, por supuesto. Pero sucede que sobre los fondos de inversión se solicitó reiteradamente instrumentos legales, intervención de

Hacienda y verdaderas garantías bancarias; y desde estas páginas se ha pedido todo eso.

La respuesta de la Administración ha sido más bien tímida. Se limitó —ya tarde— a controlar la publicidad, en el sentido de que cuanto se dijera pudiera verificarse. Y simplemente esta medida fue suficiente para confirmar las sospechas. Las inmobiliarias de más enjundia anunciante se apresuraron a variar sus textos; eso sí, muy astutamente. ¿Cómo entonces no se tomaron medidas más profundas? Sobre todo, teniendo en cuenta la absoluta imposibilidad de dar lo prometido en cuanto cambiara algo la situación de euforia económica. El propio Consejo Superior Bancario hizo público que las garantías que señala alguna de las empresas no podían existir.

Es muy sencillo explicar que una crisis económica, en cuanto debilita la demanda global, hace polvo las ilusiones de cierto capital especulativo. Por eso precisamente, porque es muy sencillo destruir en pocos días lo que ha tardado tiempo en crearse —y nos referimos fundamentalmente al ahorro pequeño, a los empleados que ahora quedan sin trabajo— es preciso caminar a través de una legislación que actúe y prevea, que no se deje dominar por la fácil demagogia del tanto por ciento. Que supervise la contabilidad privada.

Hágase la luz, pues, por el bien de los propios fondos inmobiliarios y para garantía de quienes, libremente, deseen invertir en estas pseudoquimeras que a veces no acaban bien. La fórmula del «sálvese quien pueda», que parece presidir estos instantes, no es válida. Si todo rueda como debe rodar, la crisis económica occidental pasará y de nuevo, dentro de uno o dos años, la alegría del dinero volverá a fomentar el capital especulativo. Dicen que el hombre es el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra, pero a ver si no es verdad.

Luis ROMASANTA
Fotos A. MOLLEDA

CONDENADOS POR ASOCIACION ILICITA (tres componentes de una célula comunista)

El Tribunal de Orden Público ha dictado sentencia, por la que condena a Manuel Puertas Gutiérrez, Antonio Gallego Figueras y Manuel Fernández Mingorance a tres años de prisión a cada uno, por asociación ilícita. Los condenados formaban parte de una célula comunista radicada en Granada, según informa la agencia Logos.

Dice la sentencia que los procesados se integraron en el partido comunista marxista-leninista, que pretende el derrocamiento por la fuerza de la actual estructura del Estado español, conociendo perfectamente sus objetivos y medios. Pasaron a formar parte de la denominada «célula de Motril» y asistían, según la sentencia, asiduamente a las reuniones organizadas por el ente, y a un cursillo de aprendizaje y perfeccionamiento sobre técnicas de lucha, organización y estructura de la entidad ilegal.

SECUESTRO ADMINISTRATIVO (de la revista «Posible»)

La revista «Posible», depositada ayer por la mañana en el Ministerio de Información y Turismo, ha sufrido secuestro administrativo, y las actuaciones han pasado al Juzgado especial de Prensa e Imprenta, quien confirmará o levantará el citado secuestro.

El número que ha sufrido secuestro administrativo —informa Logos—, publicaba en portada el anuncio de sendos trabajos sobre «El pensamiento político de los curas» y «La española que quiso afiliarse al Movimiento».

PROCESADO UN PERIODISTA (de la revista «Asturias Semanal»)

Se le declara en libertad provisional bajo fianza de 30.000 pesetas

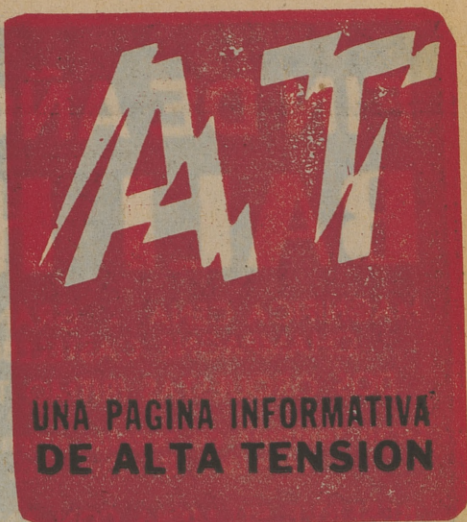
● REQUISITORIA CONTRA UN PERIODISTA

OVIEDO, 28. — El Juzgado de Orden Público ha decidido procesar al redactor de la revista «Asturias Semanal» Javier Ramos, coordinador de una encuesta publicada en dicha revista, durante varias semanas del pasado mes de noviembre, sobre «Los asturianos y el futuro político de España». Según parece, la respuesta de un repartidor de gaseosas de la localidad de Tudela de Veguín provocó el secuestro de aquel número de la revista asturiana.

Como consecuencia de aquella respuesta, se procesa ahora a Javier Ramos y se declara su libertad provisional, bajo fianza de treinta mil pesetas, por estimarse que el hecho, según dice el auto de procesamiento, constituye un delito tipificado en el artículo 165 bis del Código Penal.

El «Boletín Oficial del Estado» publicó ayer una requisitoria contra Celso Fittipaldi Viera da Rocha, hijo de Armando y de Corina, natural de Benguela (Angola), nacido el 11 de noviembre de 1955, abogado y periodista y domiciliado últimamente en Barcelona, según informa Europa Press.

El referido está procesado por agresión a la Fuerza Armada y habrá de comparecer en el término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número 1 de Barcelona.



GRADUADOS SOCIALES

A PESAR DE LAS PROMESAS

Con ruego de su publicación hemos recibido la carta siguiente:

«Somos un grupo de futuros graduados sociales, y acudimos a esta página casi como última esperanza de que se nos escuche. A pesar de las continuas promesas que nos están haciendo, de lo que marca el plan de estudios y de la propia letra impresa del Libro Blanco, que señala a la carrera de Graduado Social como integrante de las de grado medio, se nos impide que ésta pueda tener un contexto universitario.

Según el Libro Blanco de la educación, el título de graduado social está equiparado al de graduado en el ciclo educativo; de forma que, una vez conseguido, quien lo desee podrá continuar estudios de licenciatura para obtener esa carrera de Ciencias Sociales que la moderna sociedad demanda sin pérdida de tiempo. No obstante, resulta, en la práctica, que nuestra carrera está perdiendo todo su vigor, y de seguir así pasaríamos a ser inferior, académicamente, a la formación profesional.

Actualmente, el ingreso se efectúa tras haber superado el bachiller superior, y la carrera consta de tres cursos y tesis fin de estudios. Lo que ocurre es que, según una orden de 1941, puede accederse también sin estudios, tras superar una prueba de selectividad que suele durar, a manera de ingreso, un curso. Tal vez aquí radique una de nuestras dificultades para acceder al título universitario de graduado, que es lo que, reiteradamente, venimos solicitando. Nosotros no pretendemos que la carrera signifique un coladero para el ingreso en la Universidad. Pero sí entendemos, honradamente, que las Ciencias Sociales deben figurar en el contexto de la Universidad. Por ello solicitamos del Ministerio de Trabajo —de quien dependemos—, del de Educación y Ciencia, o del que proceda, que coordine las medidas pertinentes para modificar los planes de estudios. El profesorado piensa lo mismo que nosotros.»

R. L.

FIN DE AÑO EN BALI HAI

MAGNIFICA CENA - GRAN COTILLON
CHAMPAGNE CASTELLBLANCH
DOS ORQUESTAS (RITMO TROPICAL)

Gran tómbola de regalos orientales, radios, televisor, Bambis, etc., etc.

RESERVE SU MESA CON ANTELACION
TELEFS. 2312550 y 2323455
FLOR ALTA, N.º 8
MADRID

AYUNTAMIENTO DE MADRID

ANUNCIO

El Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 1974, ha adoptado el siguiente acuerdo:

«Aprobar inicialmente, y para el caso de que no se presenten reclamaciones, durante el periodo de información pública, también provisionalmente, el proyecto de compensación del polígono comprendido entre las calles de Llanos Escudero, Río Nervión, vía en proyecto y Arriaga, para la ejecución del plan parcial de dicho sector, presentado por don Lucinio Garijo Oliva, en representación de Inmobiliaria Barrio de Bilbao, S. A., propietaria de terrenos que comprenden el 73 por 100 aproximadamente del referido polígono.

Debiendo tener este expediente la posterior tramitación que exigen el artículo 32 de la ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, conforme preceptúa el artículo 124-5 de la citada ley.»

El expediente podrá ser examinado por cuantas personas lo deseen durante el plazo de un mes, a partir del día siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», en la Gerencia Municipal de Urbanismo, Negociado de Reparcelaciones, C/ Paraguay, c/v. Alfonso XIII, 129, en cuyo plazo se habrán de presentar en el Registro General de la misma cuantas reclamaciones susciten el acuerdo de referencia.

Madrid, 6 de diciembre de 1974.—El secretario general y del Consejo, Pedro Barcina Tort.

TEATRO MONUMENTAL
HOY
8 y 7,30 TARDE
GABY, FOFOY MILIKI
con FOFITO
EN PERSONA
Sorteos diarios de bicicletas BH y muñecas
«En discos y cintas Movieplay»

¡Felices Fiestas!
CON DELAPIERRE!
para todas las fiestas

EMPRESA CIMENTACIONES

PRECISA PARA TRABAJO INMEDIATO PALISTAS PARA MAQUINARIA ESPECIFICA DE MUROS DE PANTALLA Y PILOTAJE. CONDICIONES ECONOMICAS A CONVENIR. INTERESADOS DIRIGIRSE AL APARTADO 50.483 DE MADRID. (Ref. 10.004/01.)

LEA ESTA SEMANA
ACTUALIDAD
Española
UN NUMERO EXCEPCIONAL PARA UN AÑO EXCEPCIONAL
Las mejores fotos del año
Un ejemplar de 188 páginas
¡YA ESTA A LA VENTA!

NUEVO
TEATRO COMICO
Anillos para una Dama
DE ANTONIO GALA
EL EXITO DE MADRID

Lea **Tele PUEBLO**

EMPRESAS

SEIS MILLONES DE SUPERAVIT

(de «Iberia», en 1974)

También «C.A.S.A.» tuvo beneficios y «Aviaco» aumentó sus vuelos «charter» en un 60 por 100

El ejercicio económico de «Iberia, Líneas Aéreas de España», empresa del sector de servicios y aeronáutica del I. N. I., cerrará este año con un superávit de unos seis millones de pesetas, contrastando con los resultados deficitarios que se estima obtendrán casi todas las compañías internacionales de transporte aéreo.

No obstante, «Iberia» se ha visto afectada por la crisis del petróleo, que se ha manifestado en un notable incremento de los costes y una recesión del tráfico, por lo que el ejercicio de 1974 se considera de crecimiento moderado y consolidación de las cotas alcanzadas en los anteriores. Entre los objetivos de la compañía figura la continuación de la modernización de la flota aérea, el incremento y mejora de todo tipo de servicios y tráfico, y se prevé que continuará la influencia negativa de la crisis de combustible.

Por su parte, «Aviaco» también se vio afectada por la crisis petrolífera, si bien continuó la línea de relanzamiento aprobada por el Gobierno e incrementó su actividad en el sector de vuelos «charter» en un 60 por 100. Además, continuó la renovación de su parque aéreo, y se estima que el ejercicio económico se cerrará con una pérdida de unos cien millones de pesetas. Para 1975 está prevista la continuación del aumento de la flota, empujada únicamente por la influencia negativa de la crisis de combustible.

«Construcciones Aeronáuticas, S. A.», refleja la problemática que incide en la industria aeronáutica europea en su competencia con la americana, y que se manifestó por la reducción de ritmo o cancelación de algunos programas, especialmente el del avión Stol C-401. El ejercicio económico cerrará con beneficios, si bien de cuantía inferior a los de años precedentes. Las consecuencias de la cancelación del programa C-401, no obstante, podrían paliarse en 1975 con el desarrollo de un avión de entrenamiento que en la actualidad se negocia con la Administración. Por otra parte, continuará la fabricación del avión C-212 Aviocar y la participación en programas internacionales.

En otro orden de cosas, el Gobierno aprobó en marzo el plan de reestructuración de la «Empresa Nacional Elcano». La empresa desarrolló su programa de nuevas construcciones navales, y el ejercicio se estima que se cerrará con un beneficio aproximado de diez millones de pesetas. Los planes para 1975 incluyen la continuación del programa de nuevas construcciones, con la puesta en servicio de dos grandes petroleros. También cerrará con beneficio la em-

presa hotelera «Entursa», que en el presente ejercicio aumentó su oferta hotelera en un 50 por 100, pese a la crisis turística registrada. Los planes para 1975 se concretan en la continuación de los programas iniciados. Del mismo modo, «Atesa» cerrará el ejercicio con un beneficio aproximado de unos quince millones de pesetas, y proyecta una línea expansiva para el año próximo.

El grupo «Edes», por su parte, junto con «Eria», continuará sus actividades al ritmo de años anteriores, y se prevé la continuación de su línea de expansión.

Finalmente, en lo concerniente a «Artespaña», continuó asimismo en 1974 la línea de expansión de sus actividades y colaboración con la Obra Sindical de Artesanía y los artesanos nacionales. Se abrieron dos nuevos puntos de venta y se incrementó la cifra de facturación en un 35 por 100. No obstante, se registraron pérdidas de unos cincuenta millones de pesetas, debido a la recesión internacional, la reducción del tráfico turístico y las dificultades de la gestión comercial de los artículos de artesanía. Para 1975 se estudia la continuación de la expansión comercial de la empresa.

● EMPLEADOS DE «AVIACO», CONDECORADOS

Cinco empleados de la compañía «Aviaco» que han prestado servicios ininterrumpidos en la empresa durante veinticinco años han sido distinguidos con el emblema de oro de la compañía como galardón a su fidelidad y constancia en el trabajo, informa Cifra.

Los condecorados han sido los señores siguientes: don Francisco Mac Lennan Arregui, secretario general; don José Alonso de Armiño, delegado en Bilbao; don Basilio Manrique Ondátegui, delegado en Palma; don José Manuel Alonso de Armiño, oficial primera administrativo, y don Miguel Ferrer Alba, conductor.

El presidente de «Aviaco», don Fernando de Liñán y Zofio, en un acto celebrado a mediodía de ayer en su despacho, les impuso las insignias y pronunció después unas breves palabras, en las que puso de relieve la labor desarrollada por los condecorados, a la vez que exaltaba las condiciones que en ellos concurrían, y que les han hecho acreedores al homenaje que se les rendía. Asimismo expresó a todo el personal de la compañía la felicitación navideña y las palabras de apoyo y esperanza que el presidente del I. N. I., don José M. Guerra Zunuzegui, le había encargado transmitiera muy especialmente.

RELACIONES EXTERIORES

PARA IMPULSAR SU DESARROLLO

◆ Argelia solicita ingenieros y técnicos españoles

La Embajada de Argelia en Madrid solicita ingenieros y técnicos españoles para impulsar el desarrollo de su país, según anuncio publicado en el semanario «Sábado Gráfico» según informa Cifra.

Argelia, en su lucha contra el subdesarrollo, convoca a expertos de un país que haya superado recientemente su actual etapa y cuyas experiencias sean aplicables allí, dice la nota.

El ministro de Desarrollo argelino, Abdellan Khodja, presentó recientemente las cifras comprendidas en el XI Plan Cuadrienal, cifras que la citada revista incluye para orientar los objetivos a conseguir por Argelia.

● HELMUT SCHMIDT VISITARA MALLORCA

PALMA DE MALLORCA, 28.—El canceller alemán, Helmut Schmidt, pasará la Nochevieja en Palma de Mallorca, según una información que publicó ayer tarde el diario local «Ultima Hora».

El periódico añade que el señor Schmidt llegará a Palma acompañado de algunos familiares y en un avión militar alemán, entre el 30 y el 31 de diciembre. Todos ellos se hospedarán en el hotel Formentor, donde ya han sido reservadas varias «suites», y prolongarán su estancia durante cuatro o cinco días. (Europa Press.)

PRENSA

«TIEMPO DE HISTORIA»
Nueva publicación, dirigida por Haro Tecglen

Se ha publicado el número 1 de «Tiempo de Historia», dirigida por el periodista y comentarista de política internacional don Eduardo Haro Tecglen, editada por «Prensa Periódica, Sociedad Anónima», informa Logos.

«El propósito único de la fundación de esta revista es el de dar más voces a la historia: más plurales, más diversas, más nuevas. Es también el de enfocar la historia con una óptica lo más generosa posible, lo más amplia posible», se dice en la presentación editorial de la nueva publicación

VIDA MUNICIPAL

Barcelona necesita 76.000 millones
(para equipamiento urbano)

■ Declara el alcalde, Enrique Masó

BARCELONA, 28.—«Alrededor de setenta y seis mil millones de pesetas necesita Barcelona para ponerse al día en cuanto a equipamiento urbano, en todos los órdenes», ha declarado a los representantes de los medios informativos el alcalde de Barcelona, Enrique Masó.

El señor Masó se refirió al presente y futuro de la ciudad al término de la reunión sostenida para informar acerca de los asuntos de la Comisión Municipal Ejecutiva, sesión que revistió el carácter de puro trámite y en la que se tomaron, entre otros, acuerdos por valor de 348 millones de pesetas para obras ciudadanas (aliviadero de aguas pluviales, pavimentación, alcantarillado y alumbrado) y un recono-

cimiento de créditos por valor de 77 millones de pesetas.

El alcalde barcelonés señaló que era ahora cuando la situación financiera del Municipio se encuentra realizada y planificada, con la designación de cuatro presupuestos extraordinarios, cuyo importe total asciende a 14.500 millones de pesetas. Estos créditos extraordinarios están repartidos de la siguiente manera: 1.090 millones de pesetas para basuras; 1.450 millones de pesetas para barrios; 5.300 millones de pesetas en concepto de aumento de coste de obras acordadas con anterioridad y en expropiaciones por las obras del segundo cinturón de ronda, y 6.750 millones de pesetas por liquidación de deudas. (Cifra.)

Invierta en Oro. Es un consejo de Orbe.



© HMLB - INTERGOLD 74 B - Photograph by David Hamilton.

*Si notas que tus dedos se convierten en oro,
es que alguien te ama.*

La más completa colección de joyas
la encontrará en joyerías



Madrid Valencia



GRAN GALA FIN DE AÑO

GENA Y COTILLÓN EN EL FASTUOSO AMBIENTE
MEDIEVAL DE NUESTRO SALÓN
"DOS CASTILLAS" Y GRILL "EL HIDALGO"
y también precio especial de habitación y desayuno para esta noche.

Menú

SALMON AHUMADO GRAN GALA
OXTAIL SAN SILVESTRE EN TAZA
MEDALLONES DE LANGOSTA FELIZ AÑO
FAISAN REAL EN PLUMAJE MELIA CASTILLA
SORBETE DE MANDARINA 1975
CAFE AÑO NUEVO
LAS UVAS DE LA SUERTE
CHAMPAGNE PERELADA

Martes, 31 de diciembre, 1974. Desde las 21 horas.

*

BAILE Y COTILLÓN

Despedida del año en el bullicioso
y alegre marco de nuestros salones

Discoteca Pikos,
Cervantes, Escudo, Calatrava
¡Extraordinarias orquestas!
¡Champagne a Go Go!
¡Bolsa de Cotillón!
¡Las uvas de la suerte!
...Y un recuerdo para Vd. de esta Feliz noche.

Martes, 31 de diciembre, 1974. A las 23 horas.
(Se ruega etiqueta)

apartotel

Melia  Castilla

Capitán Haya, s/n. - Madrid-20 - Tel. 270 82 00.
RESERVA DE MESAS: Teléfonos 270 80 00 - 270 84 00 - Ext. 2046.

NACIONAL

CONSUMO

TOMARA MEDIDAS

- El Consejo de Comercio Interior y de los Consumidores ante el grave aumento del coste de la vida
- El próximo día 3 celebrará una sesión extraordinaria

El día 3 del próximo enero —informa Pyresa— celebrará sesión de carácter extraordinario la Comisión Permanente del Consejo de Comercio Interior y de los Consumidores. La reunión estará dedicada al estudio de la actitud y medidas que dicho organismo debe adoptar ante el grave aumento del coste de la vida, tan fuertemente incrementado en el mes de noviembre último.

También será objeto de especial consideración la anunciada alza de tarifas eléctricas, que tan vivo impacto ha causado entre los consumidores, a quienes preocupa hondamente la repercusión que produciría en todos los hogares, y muy especialmente en los de clase media y obrera.

Mientras tanto, el consejo se ha dirigido a la Administración en súplica de que se le faciliten los datos y argumentos que han presentado las compañías productoras y suministradoras de la energía eléctrica, a fin de que el consejo pueda reclamar y obtenga en el más breve plazo los informes técnicos y formule por su parte las propuestas que le parezcan oportunas.

Atribuida al consejo, por decreto 1.091/71, de 6 de mayo, el título de defensa de los consumidores, resultaría ilusoria esa misión fundamental —señala el consejo— si en el proceso administrativo de aprobación de nuevos precios no tuviese ocasión de hacer llegar al Gobierno el sentir de los consumidores, de igual rango y valor al de quienes, hasta ahora, vienen planteando directamente, y por medio de la Organización

Sindical, sus aspiraciones, sin contradicción alguna de usuarios o consumidores, lo que es particularmente grave en artículos de primera necesidad.

Como se sabe, la Comisión Permanente, elegida por el Pleno del día 9 del actual, está formada por el señor García Pablos, presidente, y los señores Martínez Genique, director general de Información e Inspección Comercial; Del Moral, del Consejo Nacional de Empresarios; Alvarez Iglesias, del Consejo Nacional de Trabajadores; Pérez Bárcena, presidente de la Unión Nacional de Cooperativas de Consumo; Villoria, presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Consumidores, y doña Zoraida Mar, presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Amas de Casa, actuando de secretario el señor Díaz Mier.

SE
CONSUMIERON
61.723
TONELADAS
DE ACEITE
(durante el mes
de septiembre)

◆ Más del 50 por 100
corresponde al de oliva

A 61.723,7 toneladas métricas se eleva el total de aceites comestibles consumidos dentro de nuestro mercado en el mes de septiembre del presente año, según los servicios de regulación y expansión del Sindicato Nacional del Olivo, informa Cifra.

El desglose de la citada cantidad es: aceite de oliva, 31.042 toneladas métricas, 2.907,4 de aceite de orujo de aceituna, 7.956 de aceite de semillas de producción nacional, esencialmente girasol, 19.433,5 de aceite de soja obtenido de las habas importadas y 384,8 toneladas métricas de aceite de cacahuete, también importado.

En el mes de agosto anterior la suma de los distintos conceptos alcanzó 57.500,5 toneladas métricas, de los que 27.319,2 fueron de aceite de oliva, 8.672,5 de semillas nacionales y 18.354,9 de aceite de soja.

ES DISPARATADO (dicen los panaderos)

- Afirmar que la falta de peso produce millones anuales de beneficio en Madrid
- A partir del 9 de enero, el kilo de pan costará una peseta más

El próximo día 9 de enero subirá en Madrid el pan de precios regulados por la Administración en un 7,5 por 100, lo que significa aproximadamente una peseta por kilo, según fuentes bien informadas, afirma Logos.

De acuerdo con este aumento, los precios de «flama» de 500 gramos que actualmente cuesta 9 pesetas, pasa a 9,50; las denominadas «pistolas» que actualmente pesan 260 gramos y cuyo precio es de 5,50 pesetas, pasan a pesar 270 gramos, con un precio de 6 pesetas. Las barras de 265 gramos que actualmente cuestan 5 pesetas, pasarán a pesar 275 gramos, con un precio de 5,50 pesetas. Desaparecen las barritas de 95 gramos que cuestan 2 pesetas, para descender a 90 gramos con el mismo precio de 2 pesetas.

Por lo que se refiere al pan candeal, las roscas de 500 gramos que cuestan 9,50 suben a 10 pesetas, mientras que las de 260 gramos y cuyo precio es de 5,50 pesetas, pasarán a pesar 270 gramos, con un precio de 6 pesetas.

En círculos allegados a los industriales, califican de insuficiente esta subida ante el creciente aumento de los costos y salarios sin considerar el grave problema que para ellos supone las restricciones de fuel-oil al 90 por 100 del consumo del año anterior, cuando la producción de pan se mantiene al mismo nivel.

Por lo que se refiere a la denuncia formulada

por las familias del barrio del Progreso, califican de disparatada la afirmación de que la falta de peso produce beneficios de mil millones de pesetas anuales cuando la realidad es que según afirman —la fabricación de pan de precios regulados, produce pérdidas difícilmente compensables con otros fabricados. A este respecto, según un estudio realizado sobre el precio del pan en 1964 y el vigente 1974 la comparación de precios de flama de consumo más usual confirma que los de 385 gramos que en 1964 costaba 4,50 pesetas, con un precio por kilo de 11,69 pesetas, actualmente el

kilo de ese mismo pan es de 18 pesetas, lo que significa un incremento del 53,89 por 100. Las piezas de 245 gramos que en 1964 costaban 3 pesetas, con un precio por kilo de 12,24 pesetas, actualmente es de 21,15, lo que significan un aumento del 72,79 por 100, y las piezas de 95 gramos que en 1964 tenían un precio por kilo de 13,68 pesetas, actualmente es de 21,05 pesetas, con un aumento porcentual del 53,83 por 100.

Comparados estos incrementos —señalan las citadas fuentes— solamente con un aumento del costo de la vida considerado a 1964 como 100 en los meses de agosto-septiembre, el índice se sitúa en 204,17 por 100, lo que supone un aumento del 104,17 por 100. Los salarios mínimos han experimentado un aumento importante, ya que en 1964 eran de 60 pesetas y actualmente se sitúa en 225, lo que significa un incremento del 200,75 por 100, cifras éstas solamente indicativas de los aumentos experimentados en dos de los factores que inciden en la fabricación de pan.



La formación de Codorníu.

Codorníu duerme en las cavas un sueño tranquilo. Es una época clave en su vida. Sus maestros le cuidarán y le ayudarán a alcanzar, poco a poco, el grado exacto de madurez. Son esos cuidados, los que darán a Codorníu su delicado sabor.

CODORNÍU

Una reposada crianza.

nacional

EL MINISTRO DE HACIENDA, EN MALAGA

El ministro de Hacienda y vicepresidente segundo del Gobierno, don Rafael Cabello de Alba, llegó a Málaga, acompañado de su esposa e hijos, para pasar unos días de descanso en la Costa del Sol.

La familia Cabello de Alba se alojará durante estas jornadas en el parador de golf de Torremolinos.

Además del presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, son cuatro los ministros actualmente en la Costa del Sol: el de Gobernación y vicepresidente primero del Gobierno, el de Hacienda y vicepresidente segundo, el de la Presidencia y el secretario general del Movimiento. (Cifra.)

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

Se dictan normas para la rectificación del censo electoral de residentes mayores de edad, vecinos cabeza de familia y mujeres casadas, incluyendo el de residentes de dieciocho, diecinueve y veinte años de edad, con referencia al 31 de diciembre de 1974, por una orden de la Presidencia del Gobierno que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado».

Dice el artículo primero de la citada disposición que las altas y bajas de electores en sus diversas clasificaciones deberán estar comprendidas en la rectificación del censo electoral. (Cifra.)

La niña muerta en Albacete

FUE ESTRANGULADA

ALBACETE, 28 (Por teléfono, de nuestra Delegación).—El juez de primera instancia de esta capital don Ramón Escoto ha dictado auto de procesamiento, por los delitos de asesinato y violación, contra José Cortés Fernández, de treinta y nueve años de edad, gitano, como presunto autor de la muerte de la niña de nueve años Antonia Fernández López, ocurrida el día de Nochebuena en el barrio de La Estrella. Según parece, la causa que motivó la muerte de la citada niña fue asfixia, producida por estrangulamiento.

Según la delegación del Gobierno en CAMPSA

MAS DE DIECIOCHO MIL MILLONES DE PESETAS

(han sido los beneficios del monopolio de petróleos en 1973)

La gestión del monopolio de petróleos el año 1973 se traduce en un beneficio líquido para la renta de petróleos de 18.799,6 millones de pesetas, frente a 21.090,7 millones de 1972, según informa la delegación del Gobierno en Campsa.

El descenso producido —se añade— ha sido debido a los fuertes incrementos de los precios de los crudos registrados durante el año, que sólo parcialmente fueron compensados por la elevación de los precios de venta de

productos dictada en el mes de julio de 1973.

El total de ingresos obtenidos por el Tesoro a través del monopolio (suma del beneficio de la renta y de lo recaudado en concepto de impuestos) ascendió el pasado año a 43.812 millones de pesetas líquidas (o sea después de deducir el premio de cobranza de Campsa). De esa cantidad correspondieron 19.819,6 millones de pesetas al impuesto especial sobre el petróleo y sus derivados y 23.992,6 millones al impuesto

sobre el lujo que grava el supercarburante.

En 1973 la renta de petróleos obtuvo beneficios en las ventas de gasolina, gas-oil, fuel-oil ligero y lubricantes, mientras que registró pérdidas en gasolina aviación, keroseno corriente y carburante agrícola, keroseno aviación y fuel-oil pesado. Por la venta de gasolina super el beneficio se elevó a 11.669 millones de pesetas, mientras que en el fuel-oil pesado las pérdidas fueron de 5.896 millones de pesetas. (Europa Press.)

Se estudia su emplazamiento

SEGUNDO AEROPUERTO DE MADRID

Una firma francesa, en colaboración con otra española, estudia actualmente el posible emplazamiento del nuevo aeropuerto de Madrid, que se supone será dedicado exclusivamente a vuelos nacionales o internacionales, según el destino definitivo que se dé al actual de Barajas, que quedará para unos u otros.

Por el momento se ignora si este estudio —que se cree ha sido encargado por el Ministerio del Aire— será concluido en fecha breve, aunque existe la impresión de que las autoridades competentes desean tomar una decisión pronta, a tenor de las necesidades actuales.

Como se recordará, hace algún tiempo se dieron los nombres de Getafe y Torrejón, como posibles emplazamientos, sin que en ninguno de los casos las autoridades confirmaran una decisión definitiva. En algunos medios se consideraba más idónea la posibilidad de Torrejón, por la facilidad de combinar las actividades de ambos aeropuertos, a efectos de enlaces de vuelos, proximidad de los dos puntos, etc. (Europa Press.)

PROTESTAN POR LA SUCIEDAD DE LOS AUTOBUSES

BILBAO, 28.—Varios concejales del Ayuntamiento de Baracaldo han manifestado su disconformidad con el estado de suciedad de los transportes que en el área baracaldesa tiene la empresa Transportes Urbanos del Gran Bilbao, S. A. (Tugbsa). Los ediles han solicitado una enérgica intervención del Ayuntamiento para que se elimine la suciedad en estos vehículos de transporte público y se frene la especulación que se registra en las tarifas. (Cifra.)

VITORIA: Atraco en una entidad bancaria

MAS DE SEIS MILLONES DE BOTIN

◆ Consiguieron cuatro individuos armados que se dieron a la fuga

VITORIA, 28.—A 6.600.000 pesetas asciende el botín de un atraco perpetrado en la mañana de hoy contra la agencia número 1 del Banco de Bilbao en Vitoria, situada en la plaza de Bilbao, 5.

Cuando, hacia las ocho y cinco de esta mañana, el empleado de la sucursal Aurelio Martín procedía a la apertura de la oficina se colocó tras él un joven que portaba un periódico, bajo el cual, según se pudo saber luego, ocultaba una pistola.

El empleado manifestó al joven que no había todavía nadie en la oficina y que tenía que esperar un rato para que le pudiesen atender. Fue entonces cuando el joven descubrió su pistola, con la que amenazó de muerte al empleado, que no tuvo más remedio que penetrar en el local y bajar al sótano, donde se encuentra la caja fuerte.

De inmediato llegaron los demás empleados, a quienes otros dos individuos intimidaron con sus armas y les obligaron a bajar también al sótano, donde estaba el empleado que había abierto la oficina.

● BARCELONA: CASI MEDIO MILLON

SANTA COLOMA DE GRAMANET (Barcelona), 28.—Dos hombres y una mujer, de aspecto joven, con el

rostro totalmente descubierto, que portaban dos pistolas y una metralleta, han atracado la sucursal de la Caja de Ahorros Layetana, situada en el distrito de Singuerlín, en esta localidad.

Los asaltantes penetraron en el establecimiento e inti-

midaron con las armas al director y a un empleado, únicas personas que se encontraban en aquellos momentos en la sucursal. Tras apoderarse de 450.000 pesetas huyeron a bordo de un Seat 1430 de color amarillo. (Cifra.)

4 MADRID MILLONES

Hoy, día de los Santos Inocentes. Uno está en desacuerdo con los que piensan que esto es sinónimo de gastar bromas a los cándidos. Uno cree que es día de mirar la vida con ojos puros e inocentes. Es día de creer en los hombres y pensar en un buen futuro. Por todo ello, uno se pone a pensar en esta ciudad y algunas cosas que, sin demasiadas dificultades, podrían convertirse en hechos.

- El suelo dejará de ser una mercancía para especular. Se socializará, o se socializarán las plusvalías. Bajarán los índices de edificabilidad, para que la vida sea más cómoda y holgada.
- Se protegerá el agua que abastece a las grandes ciudades. Junto a las presas donde se embalsa no se instalarán industrias ni nada que pueda contaminarla.
- El gobierno de la ciudad no se perderá en disquisiciones sobre un mar de jurisdicciones distintas. Un solo organismo, el Ayuntamiento, dirigirá de un modo coherente, la vida y desarrollo de la ciudad.
- Se revelarán como falsas alarmas todas las noticias sobre construcciones abusivas y sin licencia. En los pocos casos ciertos, los responsables demolerán lo construido ilegalmente, pedirán perdón por su error e indemnizarán cumplidamente a los perjudicados.

- Aparecerán todos los que vendieron barriadas enteras y se olvidaron de urbanizarlas. Lo harán cumplidamente. Indemnizarán por las molestias y contribuirán con sus beneficios a resolver los problemas (accesos, alcantarillado, transportes, etc.) que provocó el nacimiento de esas barriadas.
- Las inmobiliarias no sólo cederán los solares necesarios para escuelas y zonas verdes, sino que, con parte de sus beneficios, los construirán de modo voluntario.
- Los transportes públicos serán cómodos y eficaces. Una espléndida red de Metro será la base. La Empresa Municipal de Transportes (una perfecta administración eliminará esos balances con cientos de millones de pérdidas al año) dará un perfecto servicio, coordinado con el Metro. Las empresas particulares colaborarán, también en perfecto acuerdo, para que todo resulte bien.
- Se reducirá drásticamente la contaminación atmosférica. Al ser mejores los transportes bajará la circulación de coches. Se servirán mejores combustibles y se buscarán sistemas «limpios» para las calefacciones. Las industrias depurarán sus humos y vertidos y contribuirán con parte de sus beneficios a resolver los problemas de depuración de aire y agua en las ciudades.
- Desaparecerán las chabolas. No hará falta que los humildes se asienten sobre casas construidas ilegalmente. Las empresas que les dan trabajo crearán un consorcio para construir viviendas que serán pagadas descontando —a largo plazo— una pequeña parte del sueldo de los hoy chabolistas.
- Se reanudará la popularización de la Casa de Campo. El proyecto no se quedará parado en las tres realizaciones —Teleférico, Zoo y Parque de Atracciones— que se construyeron junto a las vías de circula-

- Se construirá el segundo lago y el auditorium prometidos al fondo de la Casa de Campo. Y, sobre todo, se construirá el tren monorraíl, que una todas las instalaciones. La Casa de Campo quedará ampliada por el Club de Campo. Sus dirigentes renunciarán al breve plazo de concesión que les resta y se marcharán a terrenos comprados con sus recursos.
- Se completará la plantilla de la Policía Municipal, mejor pagada y mejor formada. Las multas se pagarán. Bajarán mucho, ya que habrá bajado la circulación, al tiempo que subirá el espíritu ciudadano de los automovilistas. Ante esta situación, la grúa quedará para retirar coches abandonados y averiados.
- La carga y descarga se realizará de noche y en silencio, sin causar molestia alguna a los madrileños. Los taxistas unirán sus cientos de opiniones divergentes y crearán un cuerpo unido, que preste un servicio ejemplar.
- Bajarán los precios. Los productores recibirán el pago justo por sus productos. El recorte estará en los intermediarios, que no encarecerán los productos y que irán desapareciendo gradualmente al comercializarse los productos de modo directo.
- La última subida de tarifas de las industrias eléctricas financiará la eliminación total de los cables aéreos de alta tensión sobre zonas urbanizadas o de futura urbanización, como manda la ley. Se descubrirá un sistema de que los recibos sean claros.
- Puesto a desear, uno puede seguir mucho más. Pero no quiere ponerse pesado. Así, sólo un deseo más: sean ustedes felices.

César DE NAVASCUES



lar que se extiende por el país.
—Mire, cada familia tiene un muerto en las guerras —comentaba el gerente de mi hotel en Jerusalén—. Y todos los sufrimientos que este pueblo arrostra, ¿cómo los ve recompensados? Con inestabilidad, miedo y crisis. Cada día el dinero vale menos...

La cifra de judíos emigrantes llegados a Israel que, tras pasar pocos años en su «tierra prometida» la abandonan para regresar a sus países de origen crece sin cesar. La decepción popular resulta especialmente aleccionadora en los emigrantes llegados de la Unión Soviética y de los países socialistas europeos, que esperan encontrar unas estructuras de justicia y equidad sociales similares, sino más perfectas, según la propaganda israelí, de las que conocen y pronto descubren el carácter «blanco» del pretendido socialismo sionista, careta del más despiadado capitalismo.

responde el Gobierno sionista con su teoría de que «debemos armarnos y estar dispuestos a luchar, porque es nuestra única posibilidad de existencia.» Y a la lucha de la clase obrera israelí, se la trata de frenar oficialmente con el sentimiento nacionalista, y la urgencia de amenazas bélicas. El estado de guerra sirve a Israel para mantener una política capitalista sin las mínimas concesiones. Y el belicismo se siembra desde los colegios, para cultivarse después en cada fábrica, en cada universidad, en cada hogar del país desde la pantalla del televisor.

acampados en las afueras de la ciudad, y necesitamos con qué defendernos de un posible ataque palestino...

Pienso que la seguridad de los campamentos juveniles acaso estuviera mejor garantizada por una guardia del competente Ejército hebreo. Pero además, estos quinceañeros militarizados, no se limitan a «defender» sus tiendas de campaña, sino que se permiten recorrer los puntos turísticos, en el corazón de la ciudad, portando sus armas. Cuatro palabras de más, un trago mal asimilado, los nervios en tensión y... ¿quién pedirá responsabilidades a unos críos?

ISRAEL, CON LA ESPALDA EN LA PARED

EN PIE DE GUERRA

LOS halcones levantan una y otra vez su vuelo en el Parlamento hebreo. E Israel, con la espalda de su economía pegada contra la pared, se revuelve frente al carácter insostenible de su situación para escapar amenazas de guerra. Israel ha perdido definitivamente la paz, si es que al estado de inestabilidad permanente y de fuerte represión interior en que vive se le puede llamar paz. El pequeño país, convertido en gran base militar del imperialismo norteamericano en el corazón del Medio Oriente, ya sólo tiene sentido en la guerra. Y sus estructuras disfrazan como necesidades de defensa medidas que en realidad suponen una dictadura del capital sobre el pueblo; la peor de las dictaduras, por haber refinado sus formas externas hasta lograr apariencias de democracia burguesa. Pero detrás del Parlamento israelí queda una organización opresiva, discriminatoria y racista; y una sociedad destinada a alcanzar los beneficios para el gran capital y multiplicarlos por la rentabilidad política que el estado sionista supone para el implacable amo americano.

Israel permanece en pie de guerra. Y, sabedor de que su situación actual resulta insostenible, se dispone a participar en una conferencia internacional, para establecer las condiciones de una paz definitiva, junto a los países árabes, y representantes palestinos —pueblo odiado, testimonio y víctima del expolio colonial que Israel supone— junto a los Estados Unidos y la Unión Soviética. Pero los dirigentes sionistas no pueden confesar su necesidad urgente de una paz estable, que les alivie económicamente del excesivo esfuerzo militar, ni su inseguridad frente a la hasta ahora ilimitado patrocinio yanqui, en unos momentos en que el coloso se ve obligado a abandonar posiciones en el tablero mundial. Y prefieren acudir a la mesa de Ginebra con la boca llena de amenazas, aparentando una posición de fuerza. Pero, tras las declaraciones resonantes de Rabin («Tenemos más fuerza que nunca y aplastaremos a los árabes») se esconde el peor momento de crisis de la breve historia israelí.

«El Gobierno de Israel se encuentra dispuesto a hacer considerables concesiones a cambio de una paz segura» — me explicaba Yona Golan, secretaria de

relaciones internacionales del Mapam, partido socialista de singular tibieza que parece empeñado en un extraño conjugar de marxismo y sionismo imperialista, integrado en la coalición gubernamental. «La inmediata devolución de territorios ocupados, y el regreso a las fronteras de 1967 no sería obstáculo en las conversaciones de paz. Nuestro Gobierno parece dispuesto a aceptarlo, en determinadas condiciones. Es decir, siempre que se le garanticen unas «fronteras seguras» y el reconocimiento por los Estados árabes. Claro, los términos de tal devolución y el trazado y garantía de tales fronteras serían objeto de discusión. Pero Israel defendería su presencia militar en algunas bases, como en el eje de la península del Sinaí, vital para el control del mar Rojo y del paso por Suez.

● DESCENTEN TO POPULAR

«Han cambiado las cosas en el plazo de los pocos días transcurridos desde que escuché estas palabras de Yona Golan en Tel Aviv hasta ayer mismo, cuando todos los periódicos publicaban las amenazas de Ra-

◆ El belicismo se siembra desde las escuelas

◆ Sin embargo, el Estado judío —en situación económica insostenible— necesita desesperadamente la paz

◆ «El Gobierno está dispuesto a hacer considerables concesiones» (Yona Golan, secretaria de Relaciones Exteriores del MAPAM)

bin? La impresión de este corresponsal es que no. Que los halcones hebreos pueden sentirse tentados por un golpe militar de efecto que prestase más fuerza a su postura de cara a las necesarias negociaciones por la paz. Pero que Israel, aunque se encuentre preparado para afrontar inicialmente una nueva guerra, con posibilidades técnicas de éxito, no está, ni mucho menos, en condiciones para afrontar otra guerra similar a la actual, ni siquiera a mantener por más tiempo la situación tensa que protagoniza en estos momentos.

La deuda externa judía alcanzará a final de este año la cifra de 6.000 millones de dólares, y los gastos militares sumarán más de dos mil millones de dólares, sangrando más de la mitad del presupuesto total israelí; las reservas económicas disminuyen alarmantemente, y sobre la reciente devaluación de la moneda cabalga todavía, incontentible, la inflación. A todo ello hay que añadir un creciente descontento popu-

● DAVID Y GOLIAT

Y por otra parte, la conciencia de que un triunfo militar definitivo sobre los árabes es imposible penetra cada día más en la opinión pública hebrea. A ello ha contribuido en gran medida —paradójicamente— la propaganda sionista que trataba de presentar a Israel como un David frente al Goliat árabe, con la distribución de gráficos y estadísticas demostrativos de la pequeñez israelí frente a la nación árabe. (Tres millones ciento cincuenta y cinco mil ciudadanos judíos contra ciento veinticinco millones quinientos mil árabes; ochenta y nueve mil trescientos cincuenta y nueve kilómetros cuadrados israelitas, frente a doce millones novecientos veintiséis mil kilómetros cuadrados árabes, según las fronteras del cese del fuego de 1967).

A la crisis económica, al trastorno que supone mantener militarizado al país, a la discriminación interior y al descontento popular,



El autor del reportaje, ante un monumento conmemorativo de los jardines Rey David, en la capital de Israel.

● JUGUETES PARA MATAR

Recuerdo el asombro que me produjo encontrar en los jardines del Rey David a un puñado de críos tumbados sobre el césped, en un descanso de su recorrido turístico, armados con fusiles ametralladores. Catorce, dieciséis años, fueron las edades que me confesaron. Y al fotografiarlos forcejeaban y se disputaban en broma los juguetes mortales.

—Pero, ¿tenéis permiso oficial para llevar armas?
—Claro. Nos las ha entregado el Estado. Estamos

Hoy, en Israel, se enseña a los niños a «vivir peligrosamente»; se organiza a los muchachos de manera que hace parecer ñoñas a las propias «juventudes hitlerianas». ¿Son éstas las criaturas indefensas que se presentan como víctimas del «terrorismo» palestino? Después de ver las armas en sus manos, siempre habrá que preguntar —ante la noticia de un combate entre «terroristas» y niños judíos— quién disparó primero.

Vicente ROMERO

(Enviado especial)

(Fotos del autor)

Rabin: Fractura de clavícula

TEL AVIV, 28. — El primer ministro israelí, Yitzhak Rabin, ha resultado con fractura de la clavícula derecha, como consecuencia de una caída sufrida en su domicilio de las afueras de Tel Aviv, han informado los médicos que le asisten, los cuales han procedido a escayolar el miembro fracturado en una intervención llevada a cabo en el hospital y que ha durado media hora.

El doctor Mordechai Ehani, director del hospital Tel Hashomer, ha declarado que Rabin, de cincuenta y un años, ingresó en el hospital tras haber resbalado y caído al suelo en su domicilio.

«Se ha fracturado la clavícula derecha», manifestó el doctor, y «abandonó el hospital media hora después de haber ingresado», añadió Ehani.

«Se encuentra perfectamente y no ha habido problemas», ha añadido el médico. (Efe.)

DURANTE DOS DIAS

MAS de treinta y seis horas de niebla sobre Madrid, son muchas horas de fantasmagórico escenario, que convierten la ciudad en un más triste espectáculo que el ofrecido por las bombillas navideñas que no se encienden más que unas horas en días señalados, por aquello de «apretarse el cinturón». Treinta y seis horas de niebla sobre Madrid ofrecen un lado inédito de la ciudad de los cuatro millones de habitantes; provocan un auténtico «shock» en la circulación; aceleran los procesos bronquíticos o asmáticos de una ciudad cuyos habitantes ya de por sí sufren de estos males a causa de la polución; aumentan la contaminación atmosférica de una capital considerada como de altísima contaminación; y paralizan uno de los aeropuertos de más movimiento de Europa: el de Barajas. Treinta y seis horas de niebla dan también pie para que el fotógrafo «nikón» al hombro recoja imágenes de una ciudad que parece distinta. Y, en fin, treinta y seis horas de niebla podrían resumirse en unas apretadas líneas que el periodista se dispone a esbozar desde ahora mismo.

LAS veintiuna doce del día 26 de diciembre de 1974 quedará registrada —pienso yo— en algún libro de incidencias del aeropuerto de Barajas. Las veintiuna doce del día 26 fue la hora en que el aeropuerto de Barajas quedó «bajo mínimos». «Cerrado al tráfico», para entendernos mejor. El jueves por la noche el aeropuerto ofrecía el aspecto de todas las noches, con escasas personas en sus dependencias. La mañana del día 27 se levantó como se había acostado el día anterior: «bajo mínimos». Y la gente iba y venía por las dependencias del aeropuerto reclamando la salida de su vuelo o la llegada de algún ser querido que venía a pasar la Nochevieja y el Año Nuevo en Madrid. Por los altavoces de este mundo multicolor que es un aeropuerto se insistía: «Continuaremos informando. El aeropuerto permanece cerrado».

Muchos aviones, conocedores de la situación en Madrid, no salieron de sus puntos de origen, seguros de que no conseguirían entrar en la capital española. Otros —los menos— que habían iniciado el viaje desde puntos lejanos tuvieron que aterrizar en distintos aeropuertos españoles. Algunos —menos todavía— arriesgaron dando vueltas sobre el aeropuerto y, bajo la exclusiva responsabilidad del piloto, cuando la tripulación vio un «claro» —cien metros en vertical de visibilidad, aproximadamente— «atacaron» la pista de Barajas y consiguieron llegar.

A las seis de la tarde el altavoz quedó enmudecido. No sin antes emitir el siguiente mensaje:

«Quedan cancelados todos los vuelos hasta mañana, si el tiempo lo permite.»

A las diez de la noche el aeropuerto de Barajas era como un fantasma luminoso que emergía de la densísima niebla. En sus instalaciones los justos: tráfico, centralitas telefónicas, servicios de limpieza, ordenanzas. Ni un solo presunto viajero. Fue, quizá, el día más largo en el aeropuerto de Barajas.

● CASA DE SOCORRO

El doctor don José Luis Luna interrumpe su guardia en la Casa de Socorro de Cuatro Caminos para atender al periodista.

«Por lo que se refiere a un centro de urgencia, como es éste, la única incidencia que puede registrar la niebla es la de los accidentes de tráfico provocados por falta de visión.»

«Sítuese fuera del centro de urgencia; denos la incidencia de esta niebla en el madrileño...»

El doctor afirma que la niebla, que llega después de una época de sequía, agrava aún más los problemas derivados de la intensa polución que sufre Madrid, precisamente por falta de agua. «Los

procesos bronquíticos y asmáticos, naturalmente, se ven agravados a la larga.» Y después una aseveración:

«Esta situación atmosférica es la que se lleva a muchos ancianos al cementerio.»

MADRID, BAJO

LA NIEBLA

La niebla dificulta la respiración y, como es lógico, esto afecta mucho más a los ancianos...

El doctor Luna continúa su guardia, al paio de la niebla, en la Casa de Socorro de Cuatro Caminos. Buena guardia, doctor, y pocos ac-

identes por falta de visibilidad.

● POLICIA MUNICIPAL

Sorpresa mayúscula en la Policía Municipal de Ma-

drid. Se temía a la niebla, por las consecuencias que pudiera llevar consigo en cuanto a accidentes de tráfico y, sobre todo, en dificultades para la circulación.

«Ni una cosa ni la otra. Ha sido un día muy tranquilo —afirmaba un portavoz de la Policía Municipal, refiriéndose al día de ayer.

Resulta que no hubo demasiados «atascos». «Sólo los justos en un día como éste». Y resulta que tampoco hubo accidentes de tráfico. «Están demostrando que son buenos conductores.»

«Indudablemente, a cabaría diciéndome el portavoz

■ BARAJAS: Treinta y seis horas cerrado el aeropuerto

■ HOMBRE DEL TIEMPO: No vendrán inmediatamente las lluvias

de la Policía Municipal, es mucho peor los días de lluvia». Alguien —pienso— está contento con la niebla.

● Y EL HOMBRE DEL TIEMPO

Mariano Medina jamás pone inconveniente alguno para facilitar la tarea a un compañero. La primera pregunta se la lancé a boca de jarro, sin siquiera pararme en aquello de las «felices Pascuas».

«Oye, Mariano, ¿qué es a niebla?»

Y el hombre del tiempo, que sabe, como nadie, vulgarizar lo de las isobaras y los anticiclones, me contestó:

«Un aerosol de gotas de agua...»

Algo así como una suspensión de gotas de agua.

ESTA MAÑANA, CONTINUA BARAJAS BAJO MINIMOS

Sobre las nueve y media de esta mañana, y desde primera hora, el aeropuerto de Barajas se encontraba bajo mínimos, en condiciones tales que no era permitido el despegue ni el terrizaje de aviones de las diferentes líneas que enlazan o terminan en Madrid.

La causa de que el aeropuerto esté prácticamente cerrado es la niebla, que desde hace varios días se abate sobre la zona centro y que ya el viernes motivó que solamente entraran y salieran aviones durante unas dos horas. (Europa Press.)

● SEVILLA: UNAS MIL QUINIENTAS PERSONAS PASARON LA NOCHE EN EL AEROPUERTO

SEVILLA, 28.—Unas mil quinientas personas se calcula que han tenido que pernoctar a noche en el aeropuerto sevillano de San Pablo, al que tuvieron que ser desviados ayer un total de quince aviones sobre el número previsto.

La causa de estas desviaciones no era otra que la temperatura y mala climatología en general reinante en los aeropuertos de Madrid y Málaga.

Los aparatos desviados hasta el aeropuerto sevillano fueron diez de la compañía Iberia (procedente uno de río de Janeiro, otro de La Habana y los restantes de Madrid y Málaga), dos de la compañía danesa Sterling y uno de la TAP, otro de Lan Chile y, el último, de la LT alemana. (Cifra.)

«Pues, no; no habrá lluvias. Hasta enero no las esperamos...»

«Oye, Mariano, ¿qué pasa con el tiempo?»

«Pues nada; que el anticiclón se ha rehecho y no llegan las lluvias fuertes. Pero te insisto en que esperamos que en el mes de enero habrá más borrascas y, por consiguiente, más lluvias.»

«Difícil época para el pronóstico, ¿no?»

«No. Esta estación, igual que el verano, son claras para el pronóstico. Lo difícil es la primavera y el otoño.»

Entonces yo, por mi parte, espero las lluvias para el mes de enero.

Manuel E. MARLASCA
Fotos RUBIO